



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 249

Bogotá, D. C., viernes, 9 de abril de 2021

EDICIÓN DE 36 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 19 DE 2020

(noviembre 25)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:20 a. m. el día miércoles 25 de noviembre de 2020, se reunieron en sesión formal virtual, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día
Miércoles 25 de noviembre de 2020
Hora: 09:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de las Actas números 14, 15 y 16 correspondientes a las sesiones de los días 9, 11 y 17 de noviembre de 2020

III

Debate de Control Político:

Citados al debate de control político: Señora Ministra de Educación, doctora *María Victoria Angulo*; Presidente del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), doctor *Manuel Acevedo Jaramillo*; Ministra de Ciencia y Tecnología, doctora *Mabel Gisela Torres* y; a la Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), doctora *Mónica Ospina Londoño*, a un

debate de control político, “Sobre el gasto en el sector educación y la eficiencia en la ejecución de dichos recursos en pro de mejorar la cobertura y calidad de educación en el país”. En cumplimiento a la Proposición 19 de 2020, suscrita por el honorable Senador *Fernando Nicolás Araújo Rumié*.

CUESTIONARIO

Ministra de Educación, doctora María Victoria Angulo

1. ¿Qué porcentaje del PIB se ha invertido en el sector educación desde 2002 hasta la actualidad? Discrimine por los diferentes niveles educativos y sectores.
2. ¿Cuál es el gasto público per cápita en educación desde el 2002 hasta la actualidad? Discrimine por los diferentes niveles educativos y tipos de institución educativa.
3. ¿Cuál es el costo anual por estudiante en una Institución de educación superior pública?
4. ¿Cómo se avanza desde el Ministerio para ampliar los niveles de cobertura educativa a nivel nacional, principalmente en las zonas rurales más apartadas del país?
5. ¿Qué mecanismos se utilizan en el país para medir la calidad de la educación? ¿Cómo es la calidad de la educación actualmente en Colombia? Favor discriminar por sector, por nivel educativo incluyendo educación superior y departamento.
6. ¿Cómo está trabajando el Ministerio para mejorar la calidad de la educación impartida en los colegios públicos?
7. ¿Cómo y cada cuánto se evalúa el desempeño pedagógico de los docentes en Colombia, principalmente aquellos que prestan sus servicios en instituciones públicas del país?

8. ¿Existe algún mecanismo de supervisión frente a cómo se desarrollan los planes académicos dentro de las instituciones educativas oficiales? ¿Cómo se supervisa que la educación no impartida en estas instituciones no contenga una ideología política sesgada?
9. ¿Qué subsidios a la educación existen actualmente en el país y cuántos son sus beneficiarios?
10. ¿Qué experiencia ha tenido el país en mecanismos de subsidio a la demanda? ¿Qué lecciones nos ha dejado? ¿Qué obstáculos se encuentran para aplicar un mecanismo que permita profundizar en un sistema de subsidio a la demanda?
11. ¿Qué experiencia ha tenido el país con los colegios por concesión? ¿Cuántos existen actualmente y dónde se encuentran ubicados? ¿Cuál es su principal diferencia con los colegios oficiales? ¿Cómo varían los principales indicadores como calidad, tasa de deserción, tasa de repitencia entre otros? ¿Ha pensado el Gobierno Nacional ampliar este mecanismo, si su respuesta es afirmativa indique sus razones y cuál es el plan y la meta para lograrlo?
12. ¿Cómo se está trabajando desde el Ministerio para la promoción y acceso a la Educación Superior tanto en instituciones públicas como privadas?
13. ¿Qué porcentaje del PIB se ha invertido en educación superior desde 2002 hasta la actualidad? ¿Cuánto de esos recursos ha sido destinado a Instituciones de Educación superior públicas?
14. ¿Cuáles son los parámetros y/o requisitos que requiere una Institución de educación superior para ser acreditada de alta calidad? ¿En promedio cómo se encuentra la educación pública frente a la privada en acreditación de alta calidad?
15. ¿Cómo se ha avanzado desde el Ministerio la promoción del aprendizaje de inglés como segundo idioma? ¿Estadísticamente cómo está el país en los diferentes niveles educativos?
16. ¿Cómo se ha avanzado en materia de jornada única en el país? ¿Cuál es la meta del Gobierno? ¿Qué retos se enfrentan para seguir avanzando?
17. ¿Cómo se ha avanzado en materia de doble titulación? ¿Cuál es la meta del Gobierno? ¿Qué retos se enfrentan para seguir avanzando?
18. A la fecha, ¿Cuál ha sido el impacto del Plan de Alimentación Escolar (PAE) en el rendimiento educativo de los estudiantes? ¿Cuáles han sido los avances más significativos en esta materia? ¿Cuáles son las estimaciones del Ministerio sobre el beneficio del PAE dada la pandemia?
19. Dada la pandemia generada por el Covid-19 ¿qué herramientas se están ejecutando desde

el Ministerio, para la continuidad de la educación y garantizar la calidad de la misma; de los niños, niñas y adolescentes principalmente los ubicados en zonas rurales o alejadas del país?

20. ¿Debido a la pandemia fue necesario generar gastos adicionales por parte del Ministerio? Si su respuesta es afirmativa por favor indique ¿a cuánto ascienden esos gastos y cómo están discriminados?

Presidente del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), doctor Manuel Acevedo Jaramillo

1. A la fecha, ¿cuántos créditos en las diferentes modalidades se han solicitado y/o gestionado en el país?
2. ¿Considera que beneficios como condonaciones por excelencia académica mejoran efectivamente el nivel educativo de los estudiantes?
3. ¿Cómo se ha visto afectado el recaudo de cartera dada la Pandemia generada por el Covid-19?
4. A la fecha, ¿cuántas becas se han brindado en el país para educación superior en el extranjero? ¿Cuál es la probabilidad de que los estudiantes becados vuelvan al país al ejercicio de su profesión?
5. ¿Cuáles Instituciones de Educación Superior concentran mayor ejecución de créditos o solicitud de los mismos? ¿Cuáles carreras concentran la mayor solicitud y/o ejecución de créditos? ¿A qué se deben estas concentraciones?
6. ¿Cómo se determinan los requisitos para el acceso a una beca por parte de Icetex a la educación superior?
7. Debido a la crisis del Covid-19 ¿qué nuevos mecanismos de financiamiento ha ejecutado el Icetex?
8. ¿Cómo se ha manejado el tema de créditos y becas en Educación Superior de estudiantes en el extranjero durante la crisis del Covid-19? ¿Se ha brindado algún tipo de ayuda adicional para los beneficiarios de los mismos? Si su respuesta es afirmativa, favor de describir ¿cuál es el monto adicional o como se están manejando los recursos en apoyo?
9. ¿Cuál es el perfil o los requisitos para que lleve a cabo una condonación de deuda con la entidad? A la fecha, ¿cuántas condonaciones se han llevado, han realizado?

Ministerio de Ciencia y Tecnología, doctora Mabel Gisela Torres

1. ¿Qué porcentaje del PIB se ha invertido en el país en Ciencia y Tecnología desde el año 2002 hasta la actualidad?
2. ¿Qué medidas se están tomando desde el Ministerio en la promoción de la investigación

científica y desarrollo tecnológico en la educación?

3. ¿Qué tipo de apoyos económicos brinda el Ministerio para incentivar la educación en áreas afines a la investigación, innovación y tecnología?
4. ¿Qué tipo de becas ofrece el Ministerio? ¿Cómo garantiza que los estudiantes becados utilicen su conocimiento en pro del desarrollo del país y no haya una fuga de cerebros?
5. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que efectivamente retorna a ejercer su profesión en el país luego de ser becado en el extranjero?
6. ¿Cómo puede aportar el Ministerio a mejorar la calidad de la educación en el país tanto en colegios como en universidades?
7. ¿Qué programas o proyectos ha impulsado el Ministerio durante la crisis del Covid para aprovechar la aceleración de la digitalización y permitir un mejor desarrollo del sector?
8. ¿Cuál ha sido el papel en apoyo logístico y/o económico del Ministerio, en desarrollo a la investigación que se encuentran realizando diferentes Instituciones de Educación Superior, sobre el Covid-19 en el país?

Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), doctora Mónica Ospina Londoño

1. ¿Qué mecanismos se utilizan en el país para medir la calidad de la educación? ¿Cómo es la calidad de la educación actualmente en Colombia? Favor discriminar por sector, por nivel educativo incluyendo educación superior y departamento.
2. ¿Cuál es la principal área de conocimiento donde se demuestra un déficit educativo en el país según las pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°? ¿A qué se debe este resultado?
3. ¿Cuál es la principal área de conocimiento donde se demuestra un buen desempeño educativo en el país según las pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°? ¿A qué se debe este resultado?
4. Por la crisis del Covid-19 ¿cómo y cuánto se verán afectados los resultados de las pruebas Saber en sus diferentes niveles educativos? ¿Considera que esto puede afectar la calidad de la educación?
5. ¿Qué Instituciones de educación superior concentran un mejor resultado en sus pruebas Saber TYT y Saber Pro? ¿Qué carreras y/o programas educativos concentran un mejor resultado en sus pruebas Saber TYT y Saber Pro? ¿A qué se debe esta concentración?
6. ¿Qué metodología ha diseñado y/o implementado la institución para dar mejora al desempeño y resultados en los diferentes niveles educativos?

7. ¿En qué nivel se encuentran los estudiantes que presentan las pruebas Saber 11, saber TYT y saber Pro en el módulo de inglés como segundo idioma?
8. Desde el cambio de metodología en el 2014-II, ¿cómo ha venido mejorando el sistema evaluativo del Saber 11 y en qué se ve reflejada esa mejora?
9. ¿Qué herramientas y/o mecanismos han ejecutado para la presentación de las pruebas saber en los diferentes niveles educativos, con los niños, niñas, adolescentes y adultos de zonas rurales y apartadas? ¿Cómo ha variado la situación dada la crisis por Covid-19?
10. ¿Qué incentivos o becas brinda la entidad a los estudiantes más sobresalientes de las diferentes pruebas Saber en los distintos niveles educativos? ¿De cuánto es el incentivo y/o beca? ¿Cuál es el perfil y requerimiento mínimo para el acceso a algún tipo de ellas?
11. ¿Considera que este tipo de becas mejora efectivamente el nivel educativo de los estudiantes que las obtienen? ¿Existe algún seguimiento que permita evaluar los resultados de estos estudiantes becados al finalizar su carrera profesional?

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario General,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy buenos días para todos, a todos los compañeros de la Comisión Tercera, a los citados e invitados, y a todo el equipo técnico de la comisión y a todas las personas que ven esta transmisión, señor secretario por favor, sírvase a llamar a lista.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Con mucho gusto, señor presidente, honorables Senadores, que conforman la Comisión Tercera del Senado:

Aguilar Villa Richard Alfonso

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Barguil Assis David Alejandro

Bolívar Moreno Gustavo

Castellanos Emma Claudia

Cepeda Sarabia Efraín José

Díaz Contreras Édgar

García Zuccardi Andrés Felipe

Gnecco Zuleta José Alfredo

Guerra de la Espriella María del Rosario

Hoyos Giraldo Germán Darío

Marulanda Gómez Iván
Villalba Mosquera Rodrigo.

Se hicieron presentes los honorables Senadores:

Cristo Bustos Andrés
Gómez Amín Mauricio
Palacio Mizrahi Édgar Enrique
Ramírez Cortés Ciro Alejandro.

Señor presidente, le informo que han contestado a lista 13 honorables Senadores, hay quórum para decidir.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Secretario por favor lea el orden del día.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor presidente, está leído el Orden del Día, presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias secretario, bienvenido Senador Palacio, en consideración el orden del día, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, aprueba, ¿cómo vota la comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

honorables Senadores está en discusión y aprobación el orden del día, no hay objeción presidente ha sido aprobado, igualmente presidente, someta a consideración las Actas 14, 15 y 16, correspondiente a las sesiones de los días 9, 11 y 17 de noviembre.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

En consideración las Actas 14, 15 y 16, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, ¿cómo vota la comisión?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

No hay objeción presidente, han sido aprobadas las actas relacionadas, tercer punto debate de control político, presidente, ordene el debate.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias secretario, le damos la bienvenida a la Ministra de Educación María Victoria Angulo, al Viceministro Diego Hernández, al Presidente del Icetex, al Director del Icfes e iniciamos este debate, dándole la palabra al Senador citante, Fernando Nicolás Araújo, tiene la palabra.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Bueno, buenos días a todos, un saludo muy especial a la señora Ministra de Educación, al director del Icetex, a la señora viceministro de Ciencia y Tecnología, al doctor Diego Hernández, a los demás

funcionarios que nos acompañan, miembros del gobierno, a todos los colegas, Senadores presentes, a la Mesa Directiva, a los demás invitados, medios de comunicación, ciudadanía en general un saludo, voy a tratar de compartir pantalla, ¿yo creo que ahí se ve, cierto?

Señor Francisco Ríos Operador de Cabina:

Sí señor, sí se ve.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Ok, bueno, no, primero pues quería contarles un poco cuál es el propósito de este debate y quiero decirles que este no es un debate sobre diagnóstico, es más bien un debate para construir reflexiones y construir una política de educación, que está bien concebida en muchos aspectos, pero que en otros merece una revisión y digamos que hoy con sentido crítico propositivo hacemos este debate, yo creo que hoy en Colombia hay un enorme consenso, sobre la necesidad de apoyar a la educación y la juventud de nuestro país; sin embargo hay una discusión en el ¿cómo logramos avanzar en temas de calidad sobre todo porque ya se ha avanzado en educación secundaria, muchísimo en cobertura, pero todavía nos queda un enorme rezago en calidad y es un aspecto que tenemos que analizar a la luz de experiencias propias y de experiencias de otros países.

Tengamos claro algo, no podemos seguir haciendo lo que históricamente se ha hecho, tenemos que pensar en cómo replanteamos algunas de las políticas de manera que podamos enfrentar este siglo XXI con sus retos, pero con las ventajas que ofrece el talento colombiano, nuestros jóvenes tienen un enorme talento a disposición que necesitamos saber potencializar, aún mucho más, entonces pues quisiera que este no fuera un debate, por supuesto que vamos a analizar los números de inversión de presupuesto etc., pero yo no quisiera que este fuera un debate que se centrara solamente en temas presupuestales, ¿en cuánto se invierte en el esfuerzo que se está haciendo y el que se ha dejado de hacer? Yo creo que lo importante... secretario tiene el micrófono abierto; entonces pues vamos a entrar rápidamente ya en materia, pero sobre la base de esos elementos, quiero repasar rápidamente de todas formas algunas cifras, que nos hacen ver cuál es la realidad actual.

Entre 2018 y 2019 una variación histórica positiva, la mayor en 10 años en materia de matrículas en los colegios en Colombia, el sector oficial la matrícula total es de 8.074.138 estudiantes y el sector no oficial es casi 2.000.0000, 1.962.302 con una participación del 80% y 19.6 respectivamente; de los colegios oficiales el 97% son públicas y solamente el 3.1% son privadas, tengamos este dato allí simplemente para que más adelante podamos contextualizar algunas de las discusiones, el 23.7% de las matrículas rurales el 26% es urbano, sin embargo en educación que ha habido un avance entre 2011 y 2018, cuando uno compara los resultados 2018 con

2010, el avance en prueba saber en lectura crítica no es mayor, no es satisfactorio y pues por supuesto que vemos allí digamos una enorme dificultad, en matemáticas la situación es aún peor, hubo una caída muy pronunciada en los años 2011, 2012 y 2013, con un salto en el 2014, pero un estancamiento total desde 2014 hasta 2018 y que si lo comparamos con 2010 todavía, pues vemos que el rezago y el avance ha sido mínimo.

El rezago enorme y el avance mínimo, en cuanto a deserción y repitencia, vemos la misma tendencia en los últimos o digamos no en los últimos años, pero desde 2014 a 2018, tenemos cifras hasta 2018, no la tenemos de 2019 todavía y en repitencia, la situación es igual, la tasa de repitencia era de 2.09 en el año 2013 y es de 1.97 en el año 2018, entonces la variancia, ha habido una varianza constante entre los años 2015, 2016, 2017, para retornar a un número preocupante en el año 2018, los indicadores de eficiencia y repitencia en colegios oficiales vs. los que están en concesión, también nos van ilustrando algunos aspectos que vale la pena tener en consideración, por ejemplo la aprobación en 2019 de los colegios oficiales era del 90.1% mientras que los colegios en concesión era casi del 97%, 7 puntos porcentuales es una cifra importante; yo diría que muy grande en tasa de aprobación, en tasa de deserción la diferencia también es muy grande, era de 3.2 en los colegios oficiales y de 2.13 en los colegios en concesión.

La tasa de reprobación era de 5.8, 4 en los oficiales y de 1.38 una diferencia enorme y quisiera pues señalar y lo vamos a ver ahora con unos números y con unas gráficas mucho más claras como la inequidad y la desigualdad en un país como el nuestro, en nuestra sociedad, tiene un gran componente con la desigualdad y la inequidad en la educación, digamos como lo decía al comienzo, que el consenso general, el consenso nacional es que a la educación tenemos que ponerle mayor énfasis, todo el esfuerzo y que la educación en Colombia tiene que tener digamos los instrumentos y las herramientas para que podamos a partir de allí crear igualdad de oportunidades para todos, pero hoy la realidad es muy diferente y las brechas se abren precisamente en estas diferencias, cuando vemos estas diferencias tan importantes y tan marcadas entre colegios oficiales y colegio en concesión pues ahí empieza a haber una dificultad muy grande.

No me voy a detener en la tasa de repitencia, pero digamos el mensaje el mismo y la tendencia es la misma, la relación entre rango de ingreso y puntaje, yo sí quiero detenerme un poquito en esta diapositiva queridos colegas y queridos seguidores y ciudadanos, ¿qué dicen estas gráficas? Cuando uno revisa y no sé si aquí se ve el cursor, personas que ganan menos de 1 salario mínimo o mejor dicho los padres de los estudiantes ganan menos de 1 salario mínimo, el 26% de los estudiantes está en ese rango, el resultado en las distintas categorías de las pruebas saber 11, son las líneas que están en esta gráfica, con lo cual vemos una tendencia absolutamente

consistente en todas las materias, matemáticas, biología, filosofía, física y cuál es la tendencia, que a mayor ingreso de los padres de los estudiantes, mejor el resultado de esos estudiantes, es decir aquí en esta gráfica está precisamente demostrado y señalado y graficado e ilustrado la gran brecha que se abre por la baja calidad en algunas instituciones educativas.

Y la buena o mediana calidad en las otras y esto sucede no solamente en las pruebas saber 11, si lo vemos en las saber pro, vemos una tendencia muy parecida, tal vez no tan empinada, no es una curva lineal como lo vemos en la prueba Saber 11, pero digamos que la tendencia es parecida para no decir que similar, en cuanto a las pruebas que se hacen de TyT técnica y tecnología también la tendencia es similar, aunque digamos que en los últimos, no digamos que deciles, pero sí población de ingresos mayores, la curva se aplanan un poco, en las pruebas saber 11, si la curva es completamente empinada, aquí vemos el inicio de las enormes brechas, la inequidad y la desigualdad que se produce en nuestro país en un sistema de educación que requiere hacer ajustes, en esta diapositiva también me quiero detener, ¿qué dice esta diapositiva? El aporte de las instituciones a los resultados es decir vamos a decirlo de esta forma.

En el urbano oficial aquí solamente estamos comparando resultados de instituciones educativas urbanas, este es un gráfico elaborado por el Icfes, este es un estudio realizado por el Icfes que aquí estamos exponiendo o mostrando cual es el link, en las instituciones urbanas en las oficiales y en las no oficiales cuando una persona se cambia de institución educativa, mejor dicho el resultado entre una institución educativa urbana oficial en las pruebas saber 11, es de 9.2% entre una institución y otra, es de solamente 3.3% entre una institución y otra, eso que quiere decir, que la diferencia del resultado en física en las pruebas saber 11 de una institución oficial y otra institución oficial es prácticamente la misma, para un estudiante cambiarse a instituciones oficiales es irrelevante para mejorar sus resultados, la diferencia es mínima en cuanto a física, en lenguaje es un poco mayor y en química es un poco mayor.

Pero si lo vemos en las instituciones urbanas no oficiales, vemos que sí es relevante, sí hay diferenciación entre una institución educativa y otra, entre un colegio y otro, es decir para un estudiante cambiarse de un colegio a otro que quiere mejorar su estándar en cuanto a lenguaje es mucho mejor cambiarse de instituciones no oficiales que de instituciones oficiales, lo que evidencia un poco que hay entre las instituciones no oficiales mayor competencia, mayor diversificación, mayor diferenciación, mayor especialidad entre unas escuelas y otras, caso que no hay en las instituciones oficiales, casi todas las instituciones ofrecen lo mismo o muy parecido y los resultados entre una institución y otra también son muy parecidos y ese es el promedio en este estudio que entrega el Icfes, la diferencia entre cambiar a uno de un colegio oficial a otro es relativamente bajo en comparación con la

diferencia de cambiarse de un colegio no oficial a otro.

Entonces dice ese mismo estudio, lo que llama el círculo vicioso en la educación yo diría la trampa de la pobreza, un entorno socio económico difícil con pocas oportunidades de bajo ingreso, requiere, digamos implica en muchos casos una institución educativa de baja calidad al tiempo que entonces lo que produce es... me entró una llamada del presidente pensé que había algún inconveniente..., produce puntajes bajos en las pruebas saber 11, restringe el acceso a instituciones de educación superior de calidad y por supuesto bajo resultado en las pruebas saber pro y restricción en el mercado laboral, implican también que no se sale de ese entorno socioeconómico complicado e impide el ascenso social que tanto anhelamos, cuando comparamos la calidad en Colombia y en esto voy a pasar lo más rápido posible de Colombia con otros países y una comparación histórica, perdón, internacional, vemos que Colombia también tiene en eso un gran rezago si bien entre 2015, aumentó el puntaje en matemáticas, en 2018 hubo una baja, el puntaje de ciencia aumentó de forma importante en 2015 y se redujo de nuevo en el 2018, pero lo que vemos también en lectura, en la medición del puntaje en lectura veníamos mejorando pero, en 2018 también se presentó una caída.

Pero cuando vemos, estas son las pruebas PISA, cuando vemos que Colombia se encuentra rezagado entre 70 y 90 puntos respecto a los resultados de la OCDE, aunque los puntajes han venido en incremento desde 2016, se observa que a partir de 2015 este aumento se detuvo e incluso, para lectura y ciencia cayó, actualmente nos encontramos en las 3 mediciones con un puntaje promedio levemente superior al de América latina, pero muy rezagado con países desarrollados, la tasa de repitencia y abandono, en cuanto a repitencia, el problema no es tan grave, Colombia tiene una tasa alrededor de 4%, veíamos que en las instituciones de educación concesionada la diferencia es mucho menor, pero en cuanto al abandono acumulado, acumulativo en secundaria inicial el problema es muy grande en Colombia, nosotros tenemos según la Unesco un 30% de tasa que es la tercera más alta de América latina.

En cuanto a recursos yo dije que también quería revisar esto, pero no me voy a detener mucho, mientras entre 2011 y 2017, el presupuesto por año, era un promedio de 36.4 billones, entre 2019 y 2021 el presupuesto era de 45 billones es decir 10 billones más, lo que se está invirtiendo en los últimos tres años que en los años anteriores, en esta gráfica también quisiera detenerme un poco, vemos que el crecimiento de la matrícula en Colombia y en la primera diapositiva mostramos que Colombia ha tenido un muy buen desempeño en crecimiento de la matrícula sobre todo en el último año, está impulsado y aquí se ve Colombia, si se ve en el cursor, está impulsado sobre todo por la matrícula de las instituciones privadas, vemos casos

preocupantes en América Latina como el de Cuba, en Cuba solamente ofrece instituciones públicas y la matrícula tiene una caída estrepitosa, pero además me gusta comparar esta gráfica con esta segunda.

Cuando vemos las 10 mejores universidades de América Latina, en qué países están, están precisamente en los países donde se aporta mayor crecimiento de la matrícula desde las instituciones privadas, yo no quiero con esto satanizar las instituciones públicas, pero tenemos que revisar y pensar con un paradigma distinto si queremos construir unos resultados distintos, cuál es la situación de nuestros jóvenes, nuestros jóvenes no son el futuro, son el presente y el futuro, entonces primero que todo sabemos hay un derecho a la educación según la Sentencia de la propia Corte Constitucional, se reitera que la educación es un derecho de carácter fundamental y en ese sentido, insistió en que la educación tiene características fundamentales que son, primero una herramienta necesaria para hacer efectivo el mandato de igualdad del artículo 13 de la Constitución, es un medio de proyección social, ya lo decíamos es la forma para lograr el mayor ascenso social, la escala en... avanzar en la escala social, es un elemento que dignifica las personas, es un mecanismo para la construcción de equidad y es un instrumento para el desarrollo de la comunidad.

La educación según la propia Corte, es un servicio público que de conformidad en los artículos 365 y 369 de la Carta Magna se encuentra a cargo de esta, tiene asignación prioritaria de gasto social, su presentación debe ceñirse a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad social y redistribución de los recursos en la población económicamente vulnerable, además la regulación es diseño del sistema debe orientarse al aumento constante de la cobertura y la calidad, lo dice la propia corte, entonces ¿Cómo logramos eso?, como lo hemos venido haciendo pues ha sido lento o lleno de obstáculos; Colombia hoy sigue siendo un país muy joven, a pesar de que hoy la edad promedio es de 31 años, pero la mayor porcentaje de la población, digamos el rango más grande de la pirámide poblacional está entre los 15 y los 30 años.

Adicionalmente pues vemos que las circunstancias actuales coyunturales y estructurales del desempleo juvenil, es profundo y es muy grande, Colombia ha tenido un desempleo juvenil muy alto, de manera histórica que ronda entre el 15 y el 16% aún mayor en la mujer joven, pero, vemos ahora que, con la situación de la pandemia y la crisis económica derivada de la misma, el desempleo joven de los menores de 29 años se trepó a 26%, viene corrigiendo los últimos meses, pero no es un tema que debamos pasar por encima y que merece toda la atención del Congreso de la República, el ejecutivo y de todos los poderes públicos, son 1.4 millones de jóvenes desempleados, estos no son los que no trabajan ni estudian, que son los llamados ninis que vamos a ver Colombia es el 1, 2, 3, 4, 5, 6° país de América Latina con mayor porcentaje

de población nini que además en esta gráfica por supuesto es previa a la pandemia.

Después de la pandemia se calcula que podemos estar rondando, pasando del 21% al 33%, entonces quiero hacer esta reflexión y aquí es donde quiero llegar, Presidente usted me da tiempito para poder revisar estos temas con el mayor detalle y precisión posible, de manera que hagamos reflexiones profundas, que nos permitan pensar hacia el futuro cómo abordamos este problema tan grande; subsidios a la demanda, Colombia ha tenido enormes experiencias en subsidios a la demanda, que a mi modo de ver son positivos y ya vamos a entrar a revisar, ¿qué es y cuáles son las ventajas? Subsidio a la demanda es en lugar de subsidiar a quienes ofrecen, es decir los colegios es subsidiar a las familias que demandan este servicio, sería darles los recursos a través de algún mecanismo en muchos países se utilizan bonos, en otros países se utilizan vouchers, en otros se utilizan cupones y hay otros mecanismos para subsidiar, en otros se gira directo al colegio, pero la decisión la toma la familia y ahí se puede hacer una especie de híbrido, pero el concepto se llama subsidiar al consumidor, en este caso el consumidor de servicio de educación, la familia, el estudiante, los padres de familia.

El objetivo es garantizar libertad, diversidad y calidad, no solamente asignar la educación como un servicio público fundamental, sino que además es la posibilidad de que cada hogar pueda definir dónde lleva sus hijos, no solamente a donde se los asignan, que como hemos visto tiene implicaciones tremendas, en la forma como se educa, pero también en la calidad de la educación que recibe, pero la calidad no solamente vista desde el punto de vista de las pruebas saber, de las pruebas pisa, sino también en la especialización que se permite en la educación, por ejemplo, hay personas que podrían decir, nosotros queremos una educación más laica y tienen unos criterios religiosos para que sus hijos estudien en un sitio o en otro, hay otros que tienen otro tipo de enfoque, de pronto pensando en el bilingüismo, de pronto hay unos que quieren focalizarlo, en una institución educativa donde hay énfasis en el inglés o hay énfasis en otro idioma.

Y de esa forma no todos reciben digamos el mismo racero, sino que pueden optar por un tipo de educación distinta, pero también por ejemplo hay unos que prefieren una educación más afectuosa, con más o hay otros que prefieren una educación más focalizada a las humanidades, hay otros que prefieren la educación más focalizada a razonamiento lógico y ese tipo de diferenciación y especialidades las tienen mucho los colegios privados mucho más que los colegios públicos, y poder financiar o subsidiar la demanda que le permita a los hogares colombianos tomar este tipo de decisiones, eso me parece que es elemental poderlo describir de esa manera, Ser Pilo Paga, es un ejemplo claro de subsidio a la demanda, no hay subsidio a la demanda en colegios, en educación media secundaria, sino en educación superior, Ser Pilo Paga recordemos era un subsidio

a las familias colombianas o mejor a los estudiantes colombianos que cumplían unos requisitos de nivel de ingreso bajo y de excelencia para que pudieran acceder a la universidad que quisieran en Colombia, no había límite.

El gobierno les pagaba esa educación, eso permitió que cerca, que pasara que tuviéramos un brinco en acceso a instituciones educativas acreditadas de los niveles más bajos de ingreso, sobre todo entre más bajo el ingreso mayor el aumento y si ustedes ven el cursor aquí, es impresionante sobre todo en los niveles 1 y 2 es decir que con este programa que tuvo cosas espectaculares y tuvo también falencias que se han ido corrigiendo, se logró un aumento en la probabilidad de mayor de 300% de acceso igualando la probabilidad de acceso a la educación superior de calidad a los jóvenes en el 10% más alto de las pruebas saber 11 pertenecientes al estrato 6 y eso también se nota, digamos que en los hogares de estrato 6, también hay una, hay un similar acceso a los hogares de estrato 1, en los que tuvieron pues los más altos niveles de pruebas saber, que es donde estaba focalizado este programa de ser pilo paga, pero además generó un elemento adicional, porque le envió un mensaje bien importante a las instituciones porque como todos los estudiantes querían ingresar a instituciones acreditadas, pero además tenía ese requisito el programa, la mayoría de las instituciones fueron y mejoraron su calidad y tuvieron que acreditarse.

Pasamos entre 2010 y 2015 de 23 instituciones acreditadas a 44 instituciones acreditadas, lo que no es un número despreciable y que también hay que reconocérselo a este programa, el gobierno actual y la ministra seguramente va a profundizar mucho mejor en eso, eso digamos mantuvo las cortes de ser pilo paga pero lanzó un programa de mucha mayor cobertura que se llama Generación E, en el cual el estado financia el 100% de las matrículas en universidades públicas y el 50% en las universidades privadas con un aporte de la universidad privada del 25% y de donantes o contribuyentes privados del otro 25%; como meta este programa tiene la intención de llegar a 336.000 jóvenes en 4 años, el año pasado cerramos con más de 110.000 la ministra nos va a actualizar esa cifra y su enfoque incluiría también la zona rural y hoy digamos está llegando a 1.094 municipios del país, que equivale al 97.5 de las entidades territoriales municipales, distritales de Colombia.

Con lo cual hay un enorme alcance para llegar a todo el territorio nacional, a diferencia de Ser Pilo Paga, donde el estado financiaba el total de la matrícula sin discriminar entre pública o privada, beneficio solamente a 40.000 jóvenes en 4 años, mientras que en generación E, ya está llegando en el primer año a más de 110.000 jóvenes y yo creo que va a ser, vamos a lograr la meta de los 336.000 jóvenes, esto es una verdadera revolución supremamente importante que merece todo el acompañamiento y todo el esfuerzo que podamos hacer, pero que además nos deja lecciones importantes que yo digo

en este debate por qué no las llevamos también a la educación secundaria y médica por lo menos comencemos con la secundaria, en el programa de ser pilo paga estaba enfocado en ciudades y cabeceras municipales, Colombia tiene otra experiencia a principio de la década de los 90, se lanzó un programa de ampliación a la cobertura en educación secundaria que se llamó pasos.

Ese si focalizado digamos en el bachillerato, el pase que se creó en 1.991 logró 125.000 becas de estrato 1, en esa época se focalizaba todavía por nivel de estrato, estrato 1 y 2, pero tuvo logros asombrosos nadie se explica porque no tuvo la continuidad, no hubo la voluntad política de continuarlo, varios logros de ese programa, estos son análisis que hace la universidad de los Andes sobre la base de un estudio que se logró realizar en el año 2011, mucho tiempo después y que se pudo revisar la información de esos estudiantes que entraron al programa de becas pases, pero además con un elemento bien interesante, como tuvo tanta demanda el programa de becas pases, el gobierno entonces tomó la decisión de otorgar las becas por la lotería y entonces el estudio de la universidad de los Andes comparó a los que lograron ganarse la lotería digámoslo en esos términos y entrar, ingresar a la beca fácil y los que no lograron la lotería.

Digamos que como hubo un elemento aleatorio, 100% aleatorio que definió quiénes eran los beneficiarios, entonces la comparación entre los que aspiraron y lograron la beca y los que no lograron la beca es completamente perfecta y la diferencia en los resultados que vamos a ver es absolutamente causal a la beca, es decir, la relación de causalidad es exacta según este estudio, cuáles son los resultados, el aumento del acceso a la educación superior, de quienes lograron la beca, fue de un 10% mayor a los que no y la probabilidad de permanecer y graduarse aumentó en 25% y el aumento en el ingreso mensual promedio de los estudiantes que ganaron esa beca y que con ese voucher o con esos bonos, con esas becas, lograron entrar al colegio que ellos decidieron, es de un 10% mayor, esto es supremamente importante.

Ahora ¿cuál fue el costo para el Estado? El costo para el Estado a precios de hoy fue de 820 dólares por estudiante, un precio que no es despreciable pero que podemos analizar con mayor detenimiento, pero que merece además ver si los esfuerzos presupuestales deberían focalizarse allí, los resultados ya los dije a manera de resumen, pero aquí los muestra esta gráfica con valores muy interesantes, por ejemplo los que recibieron apoyo del Icetex, señor director del Icetex, mientras los que no ganaron la beca pero que aspiraron a la beca y que cumplían con las condiciones pero no se ganaron la lotería, era del 1% en cuanto a los que ganaron la beca, lograron acceder créditos de Icetex en ese entonces en los años 90, era del 2%, alguien dirá la cifra es mínima, no la cifra no es mínima, la cifra es el doble de los que lograron créditos de Icetex y apoyos del Icetex es el doble a los que no lo lograron porque no entraron a la beca,

es decir la beca le cambió la vida a 125.000 jóvenes que la pudieron aprovechar.

Por eso yo le digo que la analogía de que se ganaron la lotería, no es mentira incluso cuando uno revisa los ingresos también hubo una mejoría en los ingresos mensuales de cada una de esas personas, ingreso promedio que algunos dirán, no es muy grande, sí seguramente no es muy grande, pero recordemos que este era un piloto, un piloto que no se acabó no porque, no hubiera la voluntad de seguirlo, no porque los resultados no fueran buenos, entre otras cosas, pues estos resultados se midieron dos décadas después, entonces se pueden medir digamos a la luz de la realidad de lo que pasó a lo largo de mucho tiempo, pero tal vez esta información no la tenían con igual precisión quienes tomaron las decisiones de política pública, pero se acabó por razones administrativas, se acabó porque el gobierno pagaba muy tarde y los colegios privados decidieron dejar de recibir los estudiantes con esas becas y ahí se generó un problema que vale la pena también tener en consideración a modo de reflexión.

No me voy a detener mucho más en eso, pero creo que es importante lo que hemos dicho aquí, de estos tres programas que en Colombia se han puesto en práctica que son subsidios a la demanda y que todos tienen excelentes resultados, en el bienestar y el ascenso social de las personas y en el cierre de brechas de las personas que han podido acceder al mismo, ser pilo paga, generación E y el Programa Pases, estas son las recomendaciones de la universidad de los Andes pero por tiempo no me voy a detener, en Estados Unidos hay una amplísima cantidad de experiencias, pero yo me voy a detener en explicar uno, Estados Unidos en un contexto en donde el estudiante era asignado a las escuelas de barrio y los resultados de las pruebas estandarizadas eran deficientes, había una creciente segregación racial del sistema escolar, entonces en muchas de esas zonas sobre todo en Milwaukee, Washington y en Douglas se pusieron en práctica este tipo de incentivo o de subsidios a la demanda, que tuvieron un impacto positivo en los resultados de pruebas de estandarizados.

En Chile la educación secundaria está digamos bajo el sistema de voucher escolares desde el año 1981 y también ha logrado muchísimos resultados positivos, al menos 5 puntos equivalente al 10% de diferencia entre escuelas privadas pagadas por las municipalidades y el Since que es el sistema de voucher mostrando que son más efectivos, por cada punto que se eleva a la competencia, medida por la desviación estándar los resultados del Since crecen 0.244 puntos de desviación, es decir son mejores los resultados; los alumnos de las escuelas municipales que tienen, que son digamos el equivalente a las escuelas oficiales aquí, en promedio 10.5 años de escolarización, mientras que aquellos que estudian en escuelas subvencionadas obtienen 12 puntos o años de escolarización, estar en el programa por el período entero de escolarización desde primaria hasta la preparatoria es decir el bachillerato aumenta

en 0.6% la tasa de graduación primaria y el 3.6% de la tasa de graduación del bachillerato.

En Suecia y esta es la última diapositiva señor presidente, los vales escolares llamados sistema de vales escolares llamados Colpend comenzó a operar en 1992 en las escuelas primarias y secundarias, con la introducción del sistema de voucher el número de escuelas es independiente, así como el número de alumnos inscritos en ellas se incrementó como lo muestra el estudio de Salt Green, para medir el resultado se utilizó el valor promedio de méritos por alumno, cuyo valor máximo es de 320 puntos, el valor promedio obtenido con las escuelas públicas fue de 207, mientras que el de las escuelas independientes, es decir las privadas, fue de 227.7; otro estudio determinó que porque cada incremento del 10% en la matrícula de alumnos en escuelas independientes, obtuvo el 2% de incremento en calificación promedio de rendimiento académico de colegios municipales y un casi 6% de incremento en las pruebas estandarizadas, es decir que parece existir una correlación positiva entre el nivel de competencia que existe en el mercado escolar y el rendimiento de los alumnos.

Entonces a manera digamos de resumen, en Colombia hemos avanzado sobre todo en educación secundaria y media muchísimo en cobertura, la tasa de matrícula viene creciendo y viene creciendo a muy buen ritmo sobre todo en el último año y viene creciendo impulsado en una gran medida por la matrícula del sector privado, pero en Colombia todavía tenemos una educación muy focalizada en lo público que los resultados de calidad no han sido los mejores, lo dicen las cifras, no lo doy en una opinión que yo estoy lanzando pero que además ha evidenciado digamos falencias en la competencia, en la capacidad de especializarse, en la capacidad de demostrar diferenciaciones elementales entre una institución y otra y la realidad es que a un estudiante le es irrelevante si quiere mejorar sus resultados hacia el futuro, cambiarse de institución educativa de orden oficial.

Mientras que las instituciones educativas de orden no oficial o privado que son las menores digamos las menores en cantidad, ofrecen diferenciaciones y aspectos de especialización que incluso también mejoran la calidad hacia el futuro, en Colombia tenemos varias experiencias de subsidio a la demanda que han demostrado resultados positivos a lo largo del tiempo, que en muchos casos requieren ajustes, requieren mejoras, que en algunas de las mejoras se están aplicando por ejemplo en generación E, en educación superior, pero que debería introducirse con mayor ímpetu con mayor esfuerzo en educación secundaria y media si queremos de verdad reducir la brecha y construir equidad en Colombia, esos son elementos claros que yo los hago a manera de reflexión para construir este debate y lo que quiero hoy es escucharlos, escuchar al gobierno, escuchar a la Ministra, escuchar al Ministerio de Ciencia y Tecnología, al Icetex.

Pero también escuchar a nuestros compañeros, escuchar a un invitado especial que tenemos para a partir de ahí recoger diferentes reflexiones, recomendaciones, propuestas, todos con ánimo crítico, pero constructivo para construir políticas públicas en materia de educación que no solamente garanticen la cobertura y la llegada del derecho, sino que Colombia pueda mejorar muchísimo sus estándares de calidad, porque a medida que rompamos ese círculo podemos construir equidad, mejores ingresos y mayores oportunidades para todos los colombianos, eso era señor presidente, espero que no me haya pasado más de la cuenta pero aquí estamos para poder tomar notas y escuchar y contribuir al bienestar de los compatriotas, muchas gracias.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Secretario el micrófono.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

El Senador Araújo terminó su intervención.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bueno, ahora le damos la palabra a la señora Ministra de Educación María Victoria Angulo.

Doctora María Victoria Angulo Ministra de Educación Nacional:

Buenos días doctor José Alfredo muchas gracias presidente a todos los miembros de la Comisión tercera, muchas gracias doctor Araújo por esta invitación, escuché atentamente la presentación y si le parece presidente no sé, ¿cuánto tiempo más o menos tendría para la presentación, unos 20 minutos, presidente?

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

¿Necesita 20 minutos?

Doctora María Victoria Angulo González Ministra de Educación Nacional:

Sí señor si usted me lo permite, para poder, era un cuestionario extenso el que nos compartió el doctor Araújo para dar algunas respuestas claves en temas que él ha puesto sobre la mesa, ¿si usted así lo considera?

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bueno Ministra, adelante.

Doctora María Victoria Angulo González Ministra de Educación Nacional:

Gracias doctor José Alfredo, entonces si me colaboras Emilio, proyectando la presentación, para ir tocando los distintos temas; lo colocas por favor Emilio en modo presentación, para que se puedan ver las diapositivas completas si eres tan amable gracias, siguiente, bueno, la primera pregunta que hacía el doctor Araújo era sobre el porcentaje de participación de gasto en educación tanto en el PIB,

como en el gasto total, sin entrar pues a leer una a una las cifras, como pudieron ver los miembros de la comisión tercera, se ha hecho un incremento (pasemos a la siguiente) importante tanto en el porcentaje del PIB invertido en educación preescolar, básica y media, como el porcentaje invertido en educación superior.

Si vemos estamos en este momento de gasto total en preescolar, básica y media en un 5.3% en el total de educación superior en un 2.4% y si vamos a las siguientes diapositivas donde estaba flujo pues de aportes de la nación y con esto quisiera terminar esta primera parte, yo creo que gracias al Congreso, gracias particularmente a las comisiones terceras y cuartas este sector ha tenido un respaldo muy importante en presupuesto, lo vamos a ver en la suscripción de la Ley de Presupuesto aprobada por todos ustedes, como no solamente logramos pasar en estos años de gobierno de 38 billones a 47 billones que es el último presupuesto aprobado, sino obviamente como el doctor Araújo lo dice desde la citación, desde el cuestionario el gran deber que tenemos en trabajar porque estos recursos se orienten, no solamente más oportunidades de educación, sino más oportunidades de calidad, entonces quería hacer énfasis y agradecer digamos este respaldo que el Congreso y el señor presidente de la República le han dado al sector educación.

Con estas cifras de base, quiero además contarle pues a la comisión tercera quien nos hace también un seguimiento de cómo vamos ejecutando nuestro presupuesto que a este momento presidente y doctor Araújo, nos encontramos en el 95% de ejecución, recuerden que hemos sido por tercer año consecutivo y esperamos este serlo, el sector con mayor ejecución presupuestal, la del año anterior fue el 99% de ejecución y cuando miramos los indicadores del Furag que es el indicador que calcula la función pública, sobre desempeño, metas, pactos de transparencia etc., tenemos que el Ministerio de Educación ocupa el primer lugar entre las entidades públicas y el sector educación que acá se encuentran mis compañeros del presidente del Icetex, la directora del Icfes y el señor viceministro de ciencia y tecnología pues como sector con todas las entidades adscritas vinculadas el tercer sector y pues no ahorraremos esfuerzos y sabemos lo importante que es honrar la confianza del Congreso y de los colombianos en que estos recursos se ejecuten de forma transparente.

La siguiente diapositiva, nos actualiza sobre lo que fue el presupuesto de este año, 44.1 billones, allí aparecen pues los distintos ejes de trabajo desde primera infancia hasta educación superior, en los que entraré a continuación y como les cuento vamos en este momento en una ejecución del 95%, esperamos cerrar con el 99% de lo que falta va orientado sobre todo a gastos de funcionamiento, en lo que refiere a los pagos del mes de diciembre lo mismo que los giros del sistema general de participaciones, sobre el presupuesto que aprobó el congreso que es la siguiente diapositiva, son en

total 47.2 billones incluyendo ministerio y la plata del PAE que ahora llega directamente a la unidad especial de alimentación, como les digo con un salto pues muy importante de 38 billones a 47 billones en el mandato del presidente Iván Duque.

Con este contexto ya que en las respuestas que compartimos con el doctor Araújo y con la comisión, pues tienen todo el detalle y siempre listos a poder dar toda la rendición de cuentas por programa, si les parece entremos en los objetivos y estrategias del plan de desarrollo a la luz de calidad y vamos mirando los distintos temas que venían en las preguntas del doctor Araújo y quiero de entrada decir que si miramos doctor Araújo y miembros de la comisión el debate actual no está entre si es educación pública o privada, esa no es la discusión del mundo, porque claramente un gobierno tiene que garantizar una educación pública de calidad y ese tiene que ser un esfuerzo central, trabajar de la mano obviamente de la educación privada y juntos avanzar como país y yo creo que el esfuerzo que ha hecho Colombia y que tiene que seguir haciendo por fortalecer su educación pública es fundamental y así lo vamos a mostrar desde los avances, pero claro también reconociendo los desafíos que tenemos.

Entonces fueron 7 los temas del plan de desarrollo, el primero educación para la primera infancia, que lo venimos desarrollando con el ICBF, con Minsalud y demás entidades del sector, para aprovechar rápido el tiempo quiero doctor Araújo dejar aquí avances bien importantes, si me permiten dos segundos presidentes, se va a acabar la pila del computador, permítame le pongo la conexión al computador y ya continúo, dos segundos por favor; discúlpenme ya conectada, entonces les estaba compartiendo el avance en primera infancia, vamos en este momento doctor Araújo en 1.5 millones de niños, el país y el congreso aprobó un desarrollo normativo en el 2016, que formalizó todos los propósitos de una atención integral en torno a realizaciones en primera infancia, recuerden que el país lleva trabajando alrededor de 12 años, particularmente en primera infancia y con la meta que proponemos en este cuatrienio llegaríamos a 2.000.000 de niños atendidos integralmente.

Ya no en torno a 8 realizaciones sino a 12 realizaciones, cuando hablamos de realizaciones hablamos de los temas pedagógicos, afectivos, nutricionales en materia de salud que hacen parte de lo que se ha concebido como un desarrollo integral, allí sumamos las metas del ICBF y del ministerio en cuanto a lo que tiene que ver con preescolar integral y obviamente el gran desafío no es solo llegar a los 2 millones que talvez no fue muy mencionado en la presentación doctor Araújo primera infancia, yo creo que ese es un factor diferencial que aporta a toda la calidad del sistema a los años subsiguientes y allí lo más importante obviamente es lograr tanto desde la educación, el trabajo desde preescolar integral e integrar la formación que viene haciendo el ICBF para garantizar de los 0 a los 5 años, un desarrollo emocional, un desarrollo cognitivo, un desarrollo nutricional, en esto estamos muy concentrados en

lo que son la formación de agentes educadores que incluye a los maestros de educación inicial y a todos quienes integran esta ruta, generación de contenidos, dotación en ruralidad, porque las aulas de preescolar requieren pues de toda una especificidad, cerrar brechas es llegar a la ruralidad y obviamente hacer todas las mediciones y seguimientos niño a niño, les cuento a todos que ya tenemos un sistema que nos permite hacerlo para todas las secretarías del país, de las 96 secretarías tenemos 80 que ya tienen un sistema al interior de cada secretaría para la ejecución de los proyectos de primera infancia, yo creo que este será el tema de los próximos años más diferenciador doctor Araújo si queremos hablar de calidad para el resto del sistema y allí estamos concentrados.

En cuanto al segundo eje que es brindar educación de calidad, lo voy a desarrollar en las siguientes diapositivas, porque fue el centro de las inquietudes y de las observaciones presentadas, paso al eje 3 que tiene que ver con todo el concepto de bienestar y en el concepto de bienestar les puedo contar que en este cuatrienio pues teníamos los siguientes desafíos, primero crear la unidad especial de alimentación, se creó gracias al congreso, se duplicó el presupuesto vamos en 5.8 millones de niños atendidos más de 180 días calendario que era un gran desafío, vamos en casi 2 millones de niños atendidos de la ruralidad alcanzando las metas que teníamos para este año, recuerden que la meta total es 7 millones y sobre todo seguir trabajando por la transparencia y la calidad del programa, en un proyecto que se acabó de radicar en el congreso sobre transparencia que radicó el señor presidente y la comisión de moralización, hay dos artículos bien importantes para avanzar en temas contractuales tanto para evitar la concentración de proveedores, como para realmente poder dar las sanciones adecuadas.

Será clave la discusión que podamos con ustedes en el congreso porque vamos sumando elementos institucionalidad, recursos, nuevo diseño de minutas, acompañamiento de la FAO y del Banco Mundial, Desarrollo de PAE Indígena, Impacto Nutricional, tuvimos que desarrollar el PAE en casa con ocasión de la pandemia y adicionalmente todo lo que nos conlleve a que el programa pueda ser ejecutado transparentemente y se den las sanciones del caso, la unidad de alimentación tiene representación perdón de varias entidades del Estado, de gobernadores, alcaldes y secretarios de educación justamente para hacer una construcción plural con ellos, encontramos un gran desafío en materia de infraestructura encontramos más de 251 proyectos con incumplimientos sistemáticos y nos propusimos lo siguiente poder superar jurídica, financiera y administrativamente esto y a hoy, les puedo contar doctor Araújo que el 95% de las obras están reactivadas y culminaremos de reactivarlas en este año.

Para así entregar 12.000 aulas terminadas, eso implicó crear un fondo para poder asumir financieramente y jurídicamente la estrategia y no

solamente terminar estas aulas sino lanzar también la estrategia de mejoramiento rural, que con ocasión a la pandemia pues es muy al lugar y ayuda mucho a los gobernantes locales, para que podamos tener las condiciones del caso, son 689 proyectos de mejoramientos en todas las entidades territoriales del país, irán acompañados de las 12.000 aulas nuevas entregadas; deserción que hace parte de este eje y lo trataré más adelante, el doctor Araújo nos daba unas cifras, recuerden que en el plan nacional de desarrollo nos propusimos llegar al 2.8% que es una tasa comparada en América Latina pues muy buena y la meta es poderla alcanzar y le puedo dar un referente importante doctor Araújo, ¿qué ha pasado este año en pandemia? Según las últimas cifras de retirados del sistema, aparece un total a hace dos meses tenemos que obviamente correrlo a diciembre de 102.000 estudiantes, llegando a una tasa del 1.1%, la tasa a final de año se las podemos reportar al congreso obviamente cuando tengamos las cifras terminando calendario escolar.

Ha habido un esfuerzo muy grande a pesar de las dificultades que ocasionó la pandemia y del aislamiento por seguir focalizando búsqueda activa, trabajo niño por niño desde el ICBF y el ministerio para como usted dice seguir trabajando no solamente entorno a cupos, sino a una visión de trayectoria completa y de reducción de la deserción, que es claro, usted nos lo señala y debe ser una meta permanente del sector y le añadiría una, doctor Araújo, que es alfabetización y educación de adultos que no la podemos perder de vista, además con todos los desafíos que tiene el país, en esta nosotros encontramos una tasa de analfabetismo del 5%, la volvimos a poner en la agenda educativa tenemos que seguir trabajando por su reducción, este año se sacó la primera convocatoria para trabajar con universidades acreditadas y con las 32 entidades territoriales para abrir una convocatoria de calidad en temas de alfabetización, que vaya más allá de lo básico y que incluya también retos en materia digital que ahora es un tema tan importante en muchas de las áreas.

Viene todo lo referido a educación media, ustedes recordarán desde la campaña del señor presidente, mencionaba el programa de doble titulación, lo venimos ejecutando el SENA y el Ministerio de Educación, al momento esperamos en diciembre cerrar con 300.000 estudiantes, nos preguntaban, nos salía un artículo esta semana con ocasión de las metas o de los avances y decía que cómo habríamos hecho en pandemia para lograr seguir avanzando en doble titulación y lo mencionaba el Director del SENA en alguna entrevista y fue todo el desarrollo virtual de simuladores, la entrega de equipos y contenidos particularmente a los estudiantes de grado 10° y 11° doble titulación para lograr culminar un proceso que habían iniciado desde grado 10° y que permite tener una habilitación laboral y una habilitación académica, esto sí qué incide en la calidad doctor Araújo, pero además en otra variable que es muy importante para el contexto actual y

es que los estudiantes también puedan tener esta habilitación laboral y realidad de incorporación laboral.

En el cuatrienio serán 650.000 estudiantes, estamos hablando de áreas tecnológicas, de áreas de economía naranja, de desarrollo rural y de desarrollo sostenible, como los ejes de trabajo con el SENA, se han generado muchos más espacios de encuentro y laboratorios del SENA gracias a alianzas con gobernaciones y alcaldías que van a ser claves ya en modelo de alternancia, para poder continuar las metas de doble titulación en jornada única vamos en el 16%, ustedes saben que la meta que nos propusimos con el presidente Iván Duque, es hacerlo pero hacerlo de forma gradual y condiciones para la calidad, a propósito del debate y de la conversación del doctor Araújo, porque la jornada única incluye avanzar en alimentación, en infraestructura, curricularmente en poder integrar al curriculum áreas científicas, de deportes y culturales y en este momento el reporte con estas condiciones del país va en 16% y seguiremos avanzando en esta meta, resguardando que estén las condiciones necesarias para poder hablar de jornada única.

Esto para darles también unos datos en materia de calidad que ahorita entraré en más detalle, más y mejor educación rural, es el proyecto no solo para honrar los compromisos con los municipios PDET y con Paz con Legalidad, sino para cerrar las brechas en los municipios PDET y devolver la institucionalidad, el congreso nos aprobó un crédito con el BID que da cuenta de todo el proyecto de ruralidad que tiene, mejoramientos rurales, entrega de dotaciones, modelos flexibles, formación de maestros, el primer concurso de maestros públicos rurales, que se ha hecho en el país y los mecanismos de acompañamiento en materia de calidad en los 3 niveles de formación dábamos cuenta con el doctor Emilio Archila, hace tal vez dos meses municipio PDET por municipio de los resultados que hemos obtenido y las metas que nos quedan en estos 20 meses para honrar lo que son los planes de los municipios PDET a 15 años y si lo leo desde el sector educación para cerrar las brechas que menciona el doctor Araújo que siguen estando y que son muy importantes.

Que son brechas todavía en acceso incluso si bien la cobertura ha mejorado en todos los niveles de formación, cuando uno ya pone la óptica rural tenemos desafíos de cobertura en primera infancia, tenemos desafíos en media para que los estudiantes culminen la media y obviamente también en educación superior, lo mismo que devolver esa institucionalidad con presencia de mejores instituciones y mejores infraestructuras a eso me refería con los mejoramientos de los 689 proyectos rurales; sobre la agenda de educación superior que ya entraré en detalle, yo creo que es muy importante como usted mencionó, no solamente el incremento del presupuesto que el congreso logró y avaló para honrar los compromisos con los estudiantes, los maestros y la comunidad académica y el

fortalecimiento de la educación superior pública, sino sobre todo como esto se ha materializado también, en datos que voy a dar de calidad y en un programa sin precedentes que es el programa Generación E, que realmente ha permitido a hoy vamos a cerrar con 168.000 beneficiarios, serán 332.000 en el año 2022 y esto equivale casi al 50% del total de los jóvenes de la educación superior pública unido a la línea de excelencia que reconoce el mérito y que permite elegir un programa también público y privado con todos los esfuerzos que hace el Icetex, desde crédito educativo.

El trabajo que estamos haciendo del proyecto de transformación y fortalecimiento del Icetex para responder con mejores condiciones, tasas del crédito y como lo hemos aterrizado en el plan de pandemia con plan de alivios y plan de auxilios; por ahora cerraría allí esta diapositiva y entraría a los temas de calidad; (siguiente) como les decía anteriormente para analizar calidad, no es abrir un debate entre lo público y lo privado, sino el deber que tiene el estado de fortalecer lo público, también trabajar con la educación privada y lograr de la mano de los actores de todo el sistema mejorar calidad en los siguientes temas, ya mencioné atención integral a la primera infancia en grado de transición, les mencioné que vamos en 1.5 millones de niños y lo importante y el impacto que tiene esta realización es a nivel de calidad.

Allí aparece la formación de los maestros, la vinculación de las familias y quiero también agradecer un proyecto aprobado por el congreso de la república que vincula a los padres a todo lo que es el proyecto familia escuela, lanzado hace 3 meses formalmente, pero que ya veníamos trabajando con las Secretarías de Educación y que es fundamental y en esta pandemia se ha visto, no solamente marca una estrecha relación, que redunde en mejores resultados académicos sino también en un mejor desarrollo emocional de los niños y las niñas, el sistema de seguimiento que les mencioné uno a uno de primera infancia va a ser muy útil, no solamente para evaluar cobertura sino también para centrarnos en calidad, (siguiente) un foco de educación inclusiva, se los mencionaba nosotros tenemos que atender los distintos grupos poblacionales y atender e integrar la diferencia, yo creo que ese es el mayor desafío que tienen en este momento los países no solo de américa latina, integrar la diferencia obviamente requiere trabajar en entornos escolares donde los maestros puedan identificar estilos de aprendizaje.

Y así puedan acompañar los distintos modelos de desarrollo, allí aparecen las metas que les mencionaba de avance de PAE, al igual que la reactivación del Fondo de Infraestructura Educativa y las rutas que venimos haciendo por la deserción, ahorita tenemos la apertura de la matrícula 20, 21 será clave lograr que los estudiantes no solamente accedan al proceso de matrícula sino con la directiva que lanzábamos ayer que ya contiene los recursos para todo el año siguiente los protocolos de bioseguridad, puedan hacer lo propio para lograr el modelo de alternancia,

iniciar el calendario escolar y dar estas garantías en un año tan difícil, tan atípico pero que nos puso tantos retos también en materia de innovación para atender a los niños en una combinación de estudio en casa y estudio presencial, (siguiente).

Bueno, en cuanto a los actores o los protagonistas también del proceso de formación que son los directivos y los maestros yo creo que hay un esfuerzo muy importante nosotros contamos con una comunidad si vamos a la educación preescolar, básica y media de más de 10 millones de alumnos, donde tenemos pues un porcentaje muy grande, más del 85% de cobertura pública donde tendremos que esforzarnos por seguir mejorando la calidad, una oferta privada que la hemos acompañado como voy a contar siempre, porque es deber del gobierno como tal, dar una línea de política para todo el sistema pero particularmente la coyuntura de la pandemia y tenemos más de 320.000 maestros y directivos de la educación pública, donde ha sido el foco centrarnos en su reconocimiento, su formación y los desafíos frente a la calidad.

Hace 3 meses fue reconocido el Programa PTA el Programa Todos a Aprender, un programa que se le dio continuidad hace 9 años, porque es el programa que permite tener una relación directa con las entidades territoriales, los maestros y los rectores, fue reconocido por la Unesco y se nos vuelve doctor Araújo un instrumento muy clave para los desafíos que usted menciona relacionados con la calidad educativa, que tiene usted toda la razón en seguir enfatizando todo lo referido a lectura, a matemáticas y a ciencias, yo le quería reportar que cuando nosotros iniciamos el gobierno pudimos compartir los resultados particularmente el año pasado, de la última Prueba Pisa y me parecía importante pues hacer las siguientes reflexiones cierto, nosotros lo que mostraban los resultados en los datos de Colombia del período 2006 a 2018, era un cierre de brechas entre los resultados de mujeres y hombres que tenemos que seguir fortaleciendo pero que hay que seguir trabajando.

Por otro lado los resultados obtenidos resaltan y reiteran la necesidad de seguir trabajando alrededor del PTA, alrededor de evaluación para avanzar y muestra resultados donde se observa por ejemplo, los puntajes de lectura, de ciencias y matemáticas en los últimos dos ciclos particularmente debido a la prueba de lectura doctor Araújo, el descenso del año 2018, en que cambió el diseño de la prueba a ser una prueba adaptativa, lo cual no es una justificación sino se nos vuelve un desafío enorme y acá que está la directora del Icfes, para, porque son más exigentes las pruebas, hacer pruebas adaptativas, que es el cambio que ha dado el viraje de Pisa... lo silenciaron ya aquí me volvieron a activar disculpen, entonces les estaba mencionando justamente el cambio que se ha dado hacer pruebas adaptativas y el esfuerzo que tenemos que hacer en lectura, lectura crítica, lecturabilidad y que los niños a la edad que deban aprender a leer obtengan los resultados que queremos desde la básica primaria.

El programa PTA está muy volcado en la básica primaria y le incluimos ahora educación inicial, le incluimos muchos más elementos de lectura matemáticas y ciencias y a su vez el Icfes retomó un ejercicio doctor Araújo que se había hecho en años anteriores, pero lamentablemente se había terminado y era el rediseño de las pruebas de grado 3°, 5°, 9° sumadas al ciclo de las pruebas de grado 11, yo creo que mucha más información a las entidades territoriales y a cada rector de lo que ocurre también en básica primaria es fundamental, como base para los resultados que uno después evalúa alrededor de lo que son las pruebas saber 11, que es la serie más larga que tenemos en el Icfes para evaluar la calidad de la educación y que como seguramente vamos a hablar más adelante el Icfes hizo un esfuerzo muy grande este año, incluso en condiciones de pandemia pero integrando todos los protocolos de bioseguridad para poder hacer en la totalidad las pruebas y que tengamos ese eje de inicio y aquí pues doy una noticia que dábamos hace 4 semanas, doctor Araújo fue el diseño de la plataforma evaluar para avanzar.

Es la primera plataforma que hay en América Latina con contenidos de tercero a 11 muy focalizada en áreas básicas, pero también en áreas de competencias socioemocionales ¿por qué? Porque si bien usted nos mostraba una senda de cifras del sistema claramente la pandemia, los procesos de aislamiento, intensificaron lo que pueden ser las diferencias de recursos, de contextos, de habilitación del escenario educativo por parte de los niños y los jóvenes y tiene que ser esa nuestra obsesión, a este momento las secretarías ya disponen del acceso al sistema, lo están conociendo al igual que los líderes del programa todos a aprender, para que junto con los programas de lectura, matemáticas, ciencias y competencias socioemocionales, ser un poco muy fuerte en los años 2021 y 22 y ojalá si usted mira cuando hablamos del Programa PTA, es de esas estrategias que más allá de una administración de un gobierno, pues logró las distintas administraciones dedicarse a que no se elimine de la agenda educativa sino que la mejoremos.

Porque como usted bien lo ha dicho, en temas de calidad no solo son los esfuerzos en materia de recursos, sino que demostremos que efectivamente estamos impactando positivamente en aprendizajes, allí viene la meta que tenemos de jornada única, les contaba que vamos en el 16% y la consolidación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, que ustedes se preguntaran qué tiene que ver directamente con calidad, tiene mucho que ver el congreso aprobó en el año 2013 la Ley de Convivencia Escolar, pero el desafío de implementarla y para implementarla necesitábamos que el ministerio contara con el diseño del sistema y lo llevemos a cada una de las secretarías y comencemos a intencional un trabajo en territorio, porque como lo pudimos ver en un estudio que hicimos con la universidad de los Andes y escuelas resilientes, las condiciones del contexto

incluyen directamente también en los resultados de aprendizaje.

Entonces no solamente la dinámica maestro-alumno o el número de contenidos, o las pedagogías, sino entender el contexto, sus necesidades socioeconómicas, violencias alrededor del escenario educativo y cómo podemos trabajar justamente por hacer una transformación de estos escenarios en escenarios resilientes, donde lo que probábamos con el estudio de los Andes es que intencionando un liderazgo a través del acompañamiento y la formación a rectores, un fortalecimiento en contra jornada de competencias socioemocionales.

Un eje también de trabajo jornada única donde se puedan integrar deporte, artes y cultura conduce a que los niños puedan aprovechar mucho más el tiempo escolar y pues sean los valores del escenario educativo como un entorno protector, los que pues integren digamos así este círculo de la calidad que no depende como lo digo solamente de contenidos o de los lineamientos curriculares, sino que hacen una suma en todos estos temas que hemos venido viendo, sigamos; (siguiente por favor), bueno sino yo la voy diciendo acá verbalmente que la tengo impresa, gracias aquí aparecen las pruebas que les comentaba y es como en este gobierno y en la administración actual, vuelven las Pruebas Saber 3°, 5° y 9° que eran un referente muy importante para el trabajo de primaria y además tenemos doctor Araújo algo que de pronto no se mencionó como estrategia y es la estrategia supérate con el saber y evaluar para avanzar que se los mencionaba ahorita, como lo podrá como lo sabe y lo viene liderando la actual directora del Icfes.

Tenemos que acercar mucho más las pruebas y sus resultados al devenir de la agenda educativa de cada institución y pues aprovecho para contarles que con ocasión también en la pandemia el Icfes ha hecho una transformación muy importante por el uso de tecnología, la realización de transformación de pruebas en casa, para la prueba saber digital, en T y T técnica y tecnológica, para el pre saber y logró integrar pues todos los protocolos de bioseguridad a las pruebas a la igual que lanzar esta plataforma, sigamos por favor; bueno acá vienen ya las acciones que tienen que ver con el seguimiento y desarrollo a las secretarías de educación porque obviamente si estamos hablando del fortalecimiento del sistema no pueden ser solo estrategias desde Mineducación sino tiene que bajar, a quien presta el servicio educativo directamente que son los secretarios de educación.

Hemos creado un proyecto que se llama contáctate con el MEN, que más allá de una agenda de reuniones realmente es una estrategia de fortalecimiento de capacidades se creó la escuela de secretarios, va acompañada de los temas de entrega de equipamiento y conectividad que viene fortaleciendo la ministra Karen Abudinen y como esto impacta en la estrategia de desarrollo y valoración de los aprendizajes, para hacer un zoom también en evaluación en la siguiente, a las estrategias que hace el Icfes, no solamente para los estudiantes, siguiente

por favor; tenemos el número pues total digamos de los maestros que se los mencionaba yo a ustedes del sistema público, son más de 320.000 y los distintos escenarios que tenemos de evaluación, la evaluación anual de desempeño y la evaluación de carácter diagnóstico formativo que pudimos realizarla con el Icfes el año anterior y que es fundamental como un ejercicio justamente de retroalimentación y formativo para impactar positivamente en el aula y también para acompañar mucho a los rectores a los directores rurales, a los coordinadores y a los docentes de aula.

(Siguiendo) rápidamente la diapositiva siguiente trae lo que compone y lo que ha sido la evolución y la participación de los maestros en una evaluación que tiene un contenido en video, en encuestas, en evaluación de desempeño y en autoevaluación, sigamos por favor, ya mencionaba estas estrategias que buscan básicamente reducir la deserción que era uno de los temas que mencionaba el doctor Araújo, entonces simplemente retomar, estamos en este momento en un 1% obviamente cerraremos la cifra a nivel de diciembre y como usted bien dice un indicador de calidad, no solo son las pruebas saber sino también la reducción y la deserción que tiene que seguir siendo una apuesta, máxime con ocasión de la pandemia, de lo que ha ocurrido en la diferencia de los contextos rurales y urbanos; (siguiente) para el caso de educación superior, nos preguntaba usted qué indicadores tenemos de calidad, entonces yo primero traje aquí lo que son los actuales proyectos que hemos trabajado en estos dos años de educación superior, se ha trabajado en calidad, se ha trabajado en acceso y en transformación institucional.

El primero era el programa que usted, le agradezco mucho doctora Araújo mencionaba que es primero honrar los compromisos que teníamos con pilo paga, segundo poner en marcha el programa Generación E, es el primer esfuerzo que hace Colombia para hacer un avance gradual en gratuidad desde el eje de equidad y desde el eje de excelencia, son 168.000 beneficiarios pero además de esto viene el proceso de transformación y fortalecimiento del Icfes para unir elementos que financien la educación superior dependiendo de las elecciones que hagan las familias, si es en el sistema público si es en el sistema privado y seguir contando con la opción del crédito educativo, pero adicionalmente transformamos la normatividad de calidad, era una normatividad que tenía entre 10 y 11 años que tenía que ver con registro calificado, con aseguramiento de alta calidad, se actualizó y se actualizó a la norma de lo que usted nos mencionó en su presentación debe ser una obsesión y es entorno a los aprendizajes de los estudiantes, puesto en el centro y también a resultados de desarrollo a nivel de investigación y posicionamiento en los diversos rankings que se encuentran a nivel internacional.

Nosotros como sistema tenemos el sistema de información del observatorio laboral, el SPADIES el SNIES que nos dan información de deserción, de incorporación efectiva laboral y de distintos indicadores de cada una de las instituciones,

revisando pues rankings recientes que son rankings independientes y de nivel internacional, pues afortunadamente no solamente viene subiendo el número de universidades colombianas que allí aparecen cierto, sino se encuentra un rollo muy importante de la universidad pública y privada en los rankings dejando ver que como sistema, recordemos que el sistema universitario tiene una participación del 50% público y 50% privado a nivel de matrículas y como acompañamos a que el sistema como tal no solo ofrezca más oportunidades a los jóvenes, sino de cuenta de estos temas de calidad.

En educación virtual, pues yo creo que además de las metas que se venían trabajando con ocasión a la pandemia, se generó el plan padrino y se generó el colaboratorio de educación superior ha venido subiendo muchísimo la matrícula en programas virtuales y creo que esta realidad que vivimos también va a originar que la oferta y la multidisciplinariedad de lo que ofrecen las universidades se incrementa, tenemos una normativa que permite por primera vez ya no solo hablar de educación presencial y virtual, sino educación presencial, a distancia, virtual y Blended dando distintas posibilidades y generando mecanismos también para llegar con un desafío grande que tenemos y es llegar a la ruralidad, hoy el programa Generación E, está en el 97%, en los municipios del país, pero claramente somos conscientes que unas son las estadísticas de cobertura a nivel de centros urbanos y otras son las coberturas a nivel de ruralidad y allí tenemos que seguir trabajando fuertemente.

El doctor Diego Hernández seguramente va a hablar de todo el tema de fortalecimiento de capital de alto nivel, hicimos gracias al apoyo del congreso tanto en la ley de regalías como en la ley de presupuesto un esfuerzo enorme por el número de doctores y el fortalecimiento de las capacidades de investigación de todo el sistema de educación, pero también fortaleciendo la educación superior pública que son inversiones en talento y en capacidad que le dan mucha fortaleza a la academia para ofrecer mejores condiciones de calidad en la apuesta de ingreso a la educación superior, (siguiente) las mediciones de la calidad al igual que en el tema de preescolar, básica y media, pues el Icfes es nuestro referente, el Icfes tiene las Pruebas Saber Pro, Saber T y T contarles que a pesar de la pandemia y gracias a la transformación del Icfes, pudimos hacer Saber T y T en casa, digital y también quienes lo quisieron presencial con las normas de bioseguridad y las pruebas saber pro, que justamente hablábamos hoy con la directora del Icfes, se realizan este fin de semana, el fin de semana siguiente.

Y que son referentes claves sobre todo de la calidad del egresado sobre las competencias desarrolladas y también se vuelve una importante como métrica para toda la vinculación laboral y que nos permite hacer una evaluación del sistema, vamos a tener justamente la noche de los mejores en educación el día 4 de diciembre, es lo que tradicionalmente año a año, nos permite en esta pregunta doctor Araújo

como de incentivos, de señales de la calidad, damos los premios en todas las áreas, tanto a secretarías de educación a instituciones de educación, universidades, tanto en el sector público como privado, pues dejando ver cuáles son estas señales o buenas prácticas que tenemos que incorporar en el sistema, (siguiente) en esta diapositiva está el nuevo acuerdo por la calidad doctor Araújo para educación superior, aseguramiento de alta calidad pues que define los nuevos modelos de acreditación, los resultados en torno a los objetivos que se han armonizado con el decreto de registro calificado, los sistemas internos de aseguramiento de la calidad y estas son de esas medidas que no son solo para impactar en el periodo de gobierno sino que como le digo trascienden en lo que es la línea de calidad en el sistema de educación superior, como le cuento teníamos un marco normativo, el que acompañó los últimos 10 años y ahora es bien importante este marco normativo que va a acompañar estos retos que usted muy bien nos mencionaba.

Que no solamente permitan que los jóvenes puedan elegir un proyecto educativo de calidad sino que mejore todo el sistema de educación superior, (siguiente) medidas adoptadas durante el covid, voy rápidamente con esta parte, perdonen que me extendí, el cuestionario era extenso y quiero tratar de mencionarle a todos los miembros de la comisión tercera y al doctor Araújo respuestas de cada uno de los temas, nosotros emitimos 6 decretos en el marco de las 2 emergencias económicas sociales y ambientales que permitieron reglamentar el trabajo en casa, flexibilizar el calendario, generar el PAE en casa, generar los planes de alivio del Icetex, en la versión 1, el fondo solidario por la educación, generar los apoyos también a colegios, a familias, cuando usted daba la experiencia del programa PASE doctor Araújo pues justamente el fondo solidario para la educación incluyó un eje muy importante que son colegios y jardines privados.

También está el fortalecimiento de la educación pública, todo el plan de alivios de Icetex, contempla educación pública y privada y educación para el trabajo y desarrollo humano y las medidas que hemos venido tomando de la creación de los lineamientos, los protocolos con el Ministerio de Salud, para dar un tránsito a partir del mes de septiembre en el caso de educación preescolar, básica y media y de junio en el caso de educación superior a un modelo de alternancia que nos permita hacer un regreso gradual, progresivo y seguro con el apoyo también de los recursos del Fome, (siguiente) y aquí están los lineamientos, fuimos después de Uruguay el segundo país latinoamericano que los compartió fueron tomados como referente de la OEA, para invitar al sector en el marco de la pandemia poder tomar las normas que permitan retomar espacios presenciales que son tan claves para el sistema educativo.

Hoy podía comentar doctor Araújo que emitimos una directiva el día de ayer, esta directiva da más de 300.000 millones adicionales a los recursos

ya entregados por el Fome, para que los colegios públicos puedan contar en el año 2021 con todos los protocolos de bioseguridad, para hacer este retorno gradual y progresivo y seguro, las siguientes diapositivas mostramos en qué porcentaje de los territorios hemos avanzado aquí aparecen los desarrollos virtuales, de televisión y radio que nos acompañaron (siguiente) el PAE en casa, que ya se lo mencionaba vamos rápido Emilio y para el regreso progresivo y seguro, les podemos contar que a hoy tenemos 23 entidades territoriales, departamentos y un Distrito Capital con el modelo de alternancia en funcionamiento y ya los planes de alternancia presentados por todas las secretarías de educación, para el trabajo a partir de los calendarios escolares de enero, trabajo que estamos realizando con apoyo técnico para cada una de ellas, (siguiente).

Acá están los recursos que se han entregado hasta el momento, el apoyo del congreso y el apoyo del Fome, porque recuerden que tenemos el incremento sustancial de presupuesto, pero además por el fondo de emergencias el apoyo para poder implementarlos tanto los, toda las medidas de bioseguridad, como una buena noticia doctor Araújo y es que el fondo solidario para la educación, gracias al apoyo que ustedes nos dieron en el congreso en el proyecto de presupuesto, se aprobó un artículo que nos permite llevarlo a todo el primer semestre del 2021, como se han extendido los demás programas del Ministerio de Hacienda y tendremos nuevamente la línea para colegios y jardines, para la educación pública, para el plan de alivios de Icetex que continúa que es un apoyo bien importante además de las dos líneas de crédito que el Ministerio de Hacienda nos aprobó en el plan unidos por Colombia, para universidades públicas y privadas, para temas de reconocimiento para apoyar nómina, al igual...

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

¿Ministra cuánto necesita para terminar?

Doctora María Victoria Angulo Ministra de Educación Nacional:

5 minuticos más presidente, discúlpeme ya en 5 minuticos termino, gracias por su generosidad, sumado a lo anterior está la línea que creamos doctor Araújo con Findeter, es una línea muy centrada para las instituciones privadas, para generar los planes de alivio de apoyos a estudiantes, vamos con la siguiente Emilio por favor, para ir cerrando, esto ya lo mencionamos que es todo a los criterios para el trabajo de alternancia, siguiente... y yo creo que iría terminando, vamos siguiente por favor Emilio, para llegar a los gráficos del alcance que han tenido los apoyos de generación E, estas eran las cifras de deserción que ya mencionaba, sigamos por favor, el modelo también de evaluar para avanzar del Icfes, que ya lo pudimos mencionar y entrar acá siguiente, con estas cifras, vamos a la siguiente.

Bueno acá tenemos en la fase 1 tuvimos la fase de alternancia en laboratorio los meses de junio y julio y a partir del segundo semestre iniciaron más de 149

instituciones de educación en alternancia, así como les daba el dato en secretarías de educación, sigamos y aparece como mencionaba el doctor Araújo, los datos y resultados del programa generación E y cómo ha logrado llegar a un número pues que no se tenía precedentes en apoyo del estado directo a los estudiantes, al igual que el apoyo con crédito educativo sabemos que es un gran desafío lograr fortalecer a Icetex, ajustar y mejorar las condiciones para los estudiantes, las condiciones de fondeo y muchos temas que son en este momento, temas de estudio que se han trabajado con la comunidad educativa para llevar al congreso, siguiente.

Aquí aparece su presencia en el territorio nacional, en el componente de excelencia y equidad estas cifras a diciembre llegarán a 168.000 y vamos ya cerrando con el tema de programas de subsidio siguiente, que pues los dábamos en detalle en la respuesta pero que es importante mencionar los créditos entregados por el Icetex lo mismo que los fondos, el programa pilo paga y los distintos fondos que tenemos de comunidades negras, Álvaro Ulcué, excelencia a docente, víctimas del conflicto, médicos de la Ley 100 y un trabajo que ha venido haciendo el Icetex con interrelación con distintos sectores para esa línea que usted mencionaba doctor Araújo de no solamente la línea de acceso a lo público, sino el apoyo a través de crédito educativo y de subsidios para que los estudiantes puedan tener una opción y elegir una opción de acceso, con ello yo creo que terminamos.

La última por favor, son los programas que les mencionaba venimos acompañando en pandemia para que el eje de innovación sea, tenga incluso metas mayores a las que habíamos estimado en el plan nacional de desarrollo y cerraría agradeciendo presidente, a usted por el espacio, al doctor Araújo por la invitación, acá están las cifras de apoyo del fondo solidario, apoyamos más de 55.279 familias en básica y media, 4.763 estudiantes en educación para el trabajo y desarrollo humano, 661.000 estudiantes de educación superior y 111.000 beneficiarios del plan de alivios, creo que el debate en buenahora nos pone en el centro los temas de calidad, seguimos trabajando con todo el compromiso y con la mejor disposición presidente de oír todas las observaciones y sugerencias del doctor Araújo y de los miembros de la Comisión Tercera, para poder sumar a la calidad y a las propuestas que tenemos en educación, gracias.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Ministra, tiene la palabra el Viceministro Diego Hernández. ¿Secretario el viceministro no está en plataforma?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor doctor Diego, adelante.

**Doctor Diego Fernando Hernández Losada
Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e
Innovación:**

Muchas gracias, perfecto entonces voy a compartir la presentación, ¿creo que ahí ya la están viendo si? Perfecto bueno muy buenos días y discúlpenme ahí un poco el manejo de la tecnología, un saludo al presidente de la comisión tercera, a su secretario, al doctor Gnecco presidente y a su secretario doctor Rafael, así como a los honorables senadores y senadoras, presentes en la comisión tercera del senado, igualmente a la señora ministra la doctora María Victoria Angulo, al presidente del Icetex y todas las personas que nos escuchan y que nos ven y los presentes en esta plataforma, pues agradecer de parte de la señora ministra Mabel Gisela Torres, pues esta citación a este debate de control político, nosotros pues nos pronunciamos doctor Fernando con las respuestas al cuestionario tan importante que se nos suministró y voy a ser digamos bastante énfasis sobre todo en el tema de lo que tiene que ver con inversión en las universidades y haciendo énfasis al trabajo que también se ha hecho durante estos dos años y ya casi 4 meses, en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y el Icetex.

Porque hemos trabajado de manera articulada como gobierno nacional en todas estas iniciativas que buscan el fortalecimiento de las instituciones de educación superior y también pues haciendo énfasis en lo que se ha realizado con todo el país, entonces pues digamos que la primera cosa que quiero señalar es y además pues agradecer a los honorables senadores porque es primera vez que en un plan nacional de desarrollo queda un capítulo dentro de las bases del plan para la ciencia, la tecnología y la innovación, yo creo que hay que destacar que ese es un logro importante porque si bien la ciencia no es que no haya estado presente en los planes, estuvo siempre de manera transversal, en los diferentes sectores pero esta vez y primera vez quedó el pacto por la ciencia y la tecnología y la innovación un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro y se señalaron 4 líneas muy importantes dentro de ese plan de desarrollo, Ley 1955 de 2019.

La primera el desarrollo de los sistemas nacionales y regionales integrados y eficaces yo creo que esto era una necesidad y se vio reflejado en la autorización que le dio el señor presidente de la república, a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y uno de los grandes propósitos en los que trabajamos en el diseño de esa estructura organizacional del ministerio era precisamente buscar que a través del conocimiento lográsemos integrar no solamente a la universidad a la empresa, el Estado y la sociedad sino también las regiones y esa ha sido también una de las grandes apuestas con las que hemos diseñado los planes de acción del ministerio, entonces ese es un aspecto que voy a señalar porque los resultados también los vamos a mostrar en función de ese gran propósito, desde luego aumentar la inversión en ciencia, tecnología

e innovación, nos pusimos con el presidente de la república, pues esa gran meta de duplicar la inversión en ciencia, tecnología e innovación en actividades era un propósito bien ambicioso, una meta transformacional que sabíamos desde luego que no era fácil, pero si no nos ponemos esas metas ambiciosas pues no generamos iniciativas, no generamos digamos unos diálogos con el sector privado, con los distintos sectores del gobierno, con las universidades, con los departamentos, con los actores internacionales, para buscar el incremento de esa inversión.

Entonces ahí hay un desafío enorme, que pues obviamente que nos implica unos esfuerzos grandísimos pero estamos trabajando para ese tema y en lo que tiene que ver obviamente con la tecnología, investigación e innovación para el desarrollo productivo y la innovación a nivel del país, muy bien entonces la mega, la meta con la que nos hemos propuesto está precisamente ser motor de cambio y transformación social de las regiones, entonces los instrumentos que hemos venido trabajando y enseñando tanto este año para el año que viene, todos tienen que apostar hacia la inclusión de la ciencia, la tecnología y la innovación y la transformación social y económica basados en el tema del conocimiento y la generación de conocimientos y por eso digamos en lo que tiene que ver con las universidades y con el tema de la educación pues las becas y los créditos, las estancias posdoctorales, todos esos instrumentos tienen el gran propósito de buscar esa inclusión en la región, es decir lograr llegar a todas las regiones también con los programas tradicionales que hemos tenido de jóvenes investigadores y como un sello de manera particular en esta administración del presidente Iván Duque, es también formar líderes en el tema de innovación a nivel de la formación de educación superior.

Desde luego el tema de los niños, niñas y adolescentes, señalar un programa especial pues que la señora ministra viene liderando con la vicepresidenta de la república y la ministra de educación, el tema de más mujer, más ciencia, más equidad que logre también hacer una inclusión a nivel de las mujeres para este tema de ciencia, tecnología e innovación y nos hemos propuesto honorables senadores, es que la ejecución del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, pues llegue al máximo nivel, históricamente hemos visto que desafortunadamente hasta el año 2018 y entre el 2011 y el 2018, realmente la ejecución del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación pues fue muy baja, logramos en el año 2019, llegar a la meta de 1 billón de pesos y este año también esperamos cumplir esa ambiciosa meta de superar el billón de pesos para asignar esos recursos de la Ley 1942 aprobada por el congreso para 2.4 billones en lo que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación.

Y obviamente hemos hecho el mismo ejercicio con todos los departamentos del país y la alcaldía de Bogotá para que en todos los planes de desarrollo

de estos 4 años de la nueva administración local, también quede un capítulo de ciencia, tecnología e innovación en los planes de desarrollo y el 80% de ellos se logró, muy bien, entonces el primer punto con relación a la inversión en fortalecimiento de capacidades, con la ministra María Victoria, con la federación nacional de departamentos y con ustedes los congresistas en la comisión tercera y en la comisión 4 pues diseñamos digamos y también digamos en compromiso con la mesa de diálogo con estudiantes la Ley 1942 quedó con dos importantes artículos, los artículos de becas de excelencia a través del bicentenario, 250.000 millones de pesos que ya fueron hechas las dos convocatorias, las primeras cuatrocientas noventa y tres becas, fueron ya asignadas, las 507 ya está la lista de elegibles, estamos en un proceso, digamos de consulta, de resolver inquietudes y también inclusive demandas y tutelas, por el tema digamos de asignación de los 10 puntos para los profesores universitarios de cátedra, que era uno de los compromisos que teníamos con la mesa de diálogo y esperamos pues que esta semana se resuelva el tema, para asignar esas 507 becas restantes y contemplar los 250.000 millones de pesos.

Pero señalar que en esos 1.000 cupos, como están viendo ustedes ahí ahorita les presento el mapa un poquito más amplio, se logró atender a todo el país, es decir, que esta política de ciencia, tecnología e innovación con democratización a nivel de las regiones y a nivel del conocimiento, pues este es el mejor ejemplo departamentos como Meta, Guaviare, Casanare, Arauca, Vichada, Vaupés, Guainía, ustedes lo ven ahí a mano derecha esos departamentos lograron tener becas de doctorado que anteriormente no se tenían inclusive San Andrés también obtuvo becas y hasta sin tener en cuenta el local de la semana pasada, el fortalecimiento y capacidades de investigación en ideas públicas de ese artículo 53, ya se han adjudicado 159.000 millones de pesos en 61 proyectos que ya fueron aprobados durante el primer semestre de este año.

Es decir, que le hemos digamos distribuido a todo el país, estas becas de excelencia de bicentenario, pero como no....

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Vice por favor prenda el audio.

Doctor Diego Fernando Hernández Losada Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Sí perfecto, donde se puede ver pues digamos que departamentos como Meta, Casanare, Arauca, tuvieron becas, Arauca por ejemplo 17 becas, Guaviare 12 becas, no cierto y San Andrés tuvo 7 becas, no había tenido en los años anteriores desde el año 2011 hasta el año 2018, no había tenido ninguna ejecución de recursos del Sistema General de Regalías y tuvo estas 7 becas, pero también tuvo ejecución por el lado de proyectos sobre todo proyectos de onda para niños; entonces aquí digamos

que esta política de regionalización y en lograr con esos recursos impactar la región, pues hemos podido digamos honrar el compromiso y algo muy importante, estas son digamos las universidades que han participado en ofrecerle digamos a los colombianos de todas las regiones estas becas de excelencia doctoral del bicentenario, entonces aquí de alguna manera esos 250.000 millones de pesos han beneficiado en general a todo el sistema de educación superior en este país.

Entonces señalar que también inclusive, no solamente el tema de las universidades sino el tema de los ETE TEUS, con la ministra María Victoria y el diseño que sacamos precisamente esa convocatoria para el tema de fortalecimiento de las IES públicas era que tenían que incluir en las becas y en los proyectos de fortalecimiento tenían que incluir a profesores también de los ETE TEUS, inclusive grupos de investigación de los *ite teus*, entonces ahí digamos que hemos logrado y además primera vez que se logra pues establecer ese aporte o esos proyectos de investigación en las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias y también destacar la aprobación que le dio el congreso de la república en la ley de reglamentación general de regalías, que dentro del OCAT, dentro del componente del vértice de universidades también un espacio se lo dio el congreso de la república precisamente a las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

El otro elemento también en relación con esta alta formación es precisamente, el Conpes 3981 que se aprobó en diciembre del año pasado, recién creado el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por 673.000 millones de pesos, 1.200 becas en el exterior en las mejores universidades ranqueadas en el índice de Shanghái y también 600 pasantías posdoctorales, para lograr que no solamente los doctores se vayan, los estudiantes se vayan a hacer sus doctorados al exterior, sino que regresen y cuando regresen pues tengan la posibilidad de estas pasantías posdoctorales, entonces tenemos las 1.000 becas de excelencia doctoral del bicentenario, 1.200 y la meta que tenemos en el gobierno del presidente Duque son 3.600 becas de excelencia doctoral del bicentenario, tenemos también pues los acuerdos con Colfuturo, con Full Raid que apoyan este proceso y señalar también que dentro de ese plan nacional de desarrollo pacto por la ciencia, la tecnología e innovación un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro, también pensamos en que la inserción laboral de esos doctores en el país, no solamente llegasen a las universidades y a los centros de investigación, como hasta ahora ha sido la tradición.

El 97% de la formación de alto nivel está en las universidades y en los centros de investigación, lo cual está bien pero necesitamos también que esa logre también llegar al sector empresarial, para eso se creó el artículo 168 que estimula precisamente que las empresas que vinculen doctores tendrán un crédito fiscal y ya se reglamentó ese artículo, señalar que pues hemos crecido mucho en la capacidad de

formación doctoral, ya tenemos 382 programas de doctorado en nuestras universidades eso es muy importante, esa fue la recomendación de la emisión de sabios en el 94, no le tengamos miedo a formar doctores en el país y tenemos no solamente 382 programas de doctorado sino también tenemos 6.500 estudiantes matriculados en programas de doctorado y eso ha sido fundamental porque el país, por ejemplo en esta medición del año 2013, frente al año 2019, pasamos de 8.000 investigadores registrados en nuestro sistema científico a 16.799; todavía estamos a una tercera parte de lo que proponía la emisión de sabios, es decir, 1.000 doctores por 1.000.000 de habitantes para llegar a una cifra de 50.000 doctores, tenemos que triplicar esa cifra actual, pero digamos que ha sido lento el proceso, necesitamos seguir manteniendo esta política de alta formación y ante todo poder llegar al resto del país, con esta alta capacidad.

También en términos de inclusión de las mujeres, hemos pasado de un 34 a un 38%, eso pues ya nos da también un soporte muy importante que no solamente pues son el género masculino, sino las mujeres las que están logrando, esta importante cifra de doctoras e investigadoras en el país, lo cual pues nos alegra muchísimo, a nivel de región pues sabemos que las que más han crecido son las regiones centrales, pero también fomentamos que los grupos de investigación también crezcan a nivel del país, muy bien y con el Ministerio de Educación Nacional y el Ictex, lanzamos la convocatoria para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en las instituciones de educación superior, cierra el próximo 30 de noviembre y es una convocatoria supremamente ingeniosa porque cubre todos los niveles de investigación, cubre los TRL del 1 al 9, es decir del 1 al 4 todo lo que tenga que ver con investigación básica, todo lo que tenga que ver con desarrollo tecnológico que sería el TRL 5 al TRL7 y el 7,8 y 9 lo que es el mecanismo de innovación.

Entonces aquí vamos a potenciar las capacidades de las universidades, no solamente en el tema de investigación sino que esa investigación llegue al sector productivo y llegue también a la sociedad, es una convocatoria de 78.500 millones de pesos, donde tenemos una bolsa que es para proyectos de investigación en los primeros 4 TRL, lo segundo para los TRL 4 a 722.000 millones de pesos y 14.000 millones de pesos para proyectos ya de innovación, todos de instituciones educativas de educación superior pública y aquí destacar que no es solamente para las universidades públicas sino también para las IT TEUS y todas las universidades deben venir con un aliado y ese aliado es las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, estamos a través de esta convocatoria impulsando que las universidades jalonan también la investigación en las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Para este primer bloque son 65 proyectos, vincula también a estudiantes de maestría y estudiantes de pregrado y en el segundo 2TRLS de 4 a 7 desarrollo

tecnológico 50 proyectos, también vinculando estudiantes de posgrado o maestría y estudiantes de pregrado y lo mismo con los proyectos de innovación que son 33 proyectos que vinculan a estudiantes de posgrado, en esta solamente posgrado ¿por qué? Porque ya son proyectos de desarrollo tecnológico avanzado con posibilidades de escalamiento y por lo tanto pues ya son digamos proyectos que están desarrollando normalmente a nivel de tesis de doctorado, esto definitivamente va a fortalecer, que las capacidades de investigación, de las Universidades Públicas y esperamos que nos revienten de proyectos.

Es decir, yo tengo una gran ilusión de que este 30 de noviembre, el número de proyectos que va a llegar va hacer un número muy importante para lograr asignar esos 78 mil millones de pesos.

A nivel de inversión, de respecto a la inversión en relación, saben que la meta pues 1.5, la estamos revisando con DNP, pero pues no da miedo esa meta, sabemos que tenemos que convencer al sector privado para sacar adelante, es mayor inversión, regalías, poder ejecutar el 100%, los departamentos que se motiven a trabajar en esa meta, también y todas los demás sectores, educación, salud, que hacen una gran inversión en ese aspecto.

Quiero pasar rápido, porque realmente aquí el tema de la distribución, para que señalar que también digamos, dentro de este propósito el tema de los niños y las niñas con el programa Ondas, pues la del confinamiento nos permitió también aumentar este programa, ondas en casa, en ciencia y tecnología.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Viceministro, active el micrófono, cuántos necesitan, cuántos minutos más.

Doctor Diego Fernando Hernández Losada Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Ah bueno, presidente si quiere me regala cinco minutos más, ya termino, con dos programas más importantes que tenemos acá.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Por favor gracias.

Doctor Diego Fernando Hernández Losada Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Perfecto y también, aquí está el programa que les dijo la Ministra con la Vicepresidenta del Ministerio de Educación, están implementando que es el programa de más Mujer más Ciencia, y pues las condiciones de beca de doctorado que en esto cada vez, somos más amplios y estamos con el 80% de la presentación del título, se le condona el 80%, con la presentación del título y el 20% con actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, yo digo que aquí hemos avanzado de manera importante el país y eso hay que reconocérselo al país, mi beca, yo cuento siempre como beneficiario de la beca de doctorado

nacionales, fue por 120 millones, me condonaron 50%, hoy estamos en estas becas del bicentenario 250 millones, condonamos el 80%, las del exterior 400 millones, condonamos también el 80%, y las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, con un solo 20% que se presente, artículos, o colaboración con las universidades colombianas, pues nos permiten condonar el ciento por ciento.

El país gana mucho, con tener masificado la alta formación de doctorado, así que en ese aspecto Colombia y también ha avanzado de manera importante.

Y quiero cerrar con los programas específicos que estamos, digamos impulsando, no solamente con la pandemia, sino también con proyectos que se venían trabajando como este programa de Colombia científico que le hacemos extensiva la invitación el próximo miércoles 2 de diciembre que vamos a presentar, los resultados de los 8 programas de este ecosistema científico que lo trabajamos juntamente con Ministerio de Educación Nacional, el Icetex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Aquí también vamos a mostrar resultados muy importantes, esos 234 mil millones de pesos, que ya hemos desembolsado el 50%, alianzas donde las universidades son las universidades anclas, pero son universidades anclas que se les esforzó a traer aliados, entonces, y esos aliados son las mismas universidades que no están acreditadas, es decir, con esto se cumple una meta de lograr en el año 2022, 2023 que más universidades logren la acreditación de alta calidad, yo creo que este esfuerzo que se está haciendo conjuntamente con el Ministerio de Educación, es muy importante, porque estos proyectos de Ciencia, Tecnología e innovación, valen a contribuir a que las universidades también se acrediten y se apalanque con proyectos de investigación, pero que también actores internacionales.

Porque realmente ya tenemos en el país una gran capacidad para trabajar con actores internacionales y por eso está el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, porque el sector productivo, es fundamental en este proceso y los resultados se tienen que ver, en lograr generar mayor empleo, mayor bienestar, mayor riqueza, producto de la Ciencia, Tecnología e innovación, el miércoles 2 de diciembre, aprovecho pues para hacer esta cuña, comienza el evento a las 9:00 a. m., con la inauguración del señor presidente, el Vicepresidente del banco Mundial, que ha sido, digamos la financiación de este proyecto a través del Banco Mundial, con el acompañamiento del Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio, el Icetex, y las 8 universidades que apalancan este proyecto, van hacer los 4 foros, sobre temas de energía, sobre temas de salud, sobre el tema de inclusión, equidad y sociedad y desde luego sobre temas ambientales, que son los 4 foros y cierra el evento la señora Vicepresidenta, con la Ministra Mabel Gisela Torres, la Ministra María Victoria, el Ministro José Manuel y el presidente del Icetex haciendo el balance de esta importante actividad.

Ondas en casa ya les mencione, aumento también, el proyecto de IES, de Covid, todos escucharon y tuvimos la oportunidad también en varias comisiones de presentar el tema de la mincienciación, fue un éxito la mincienciación, logramos financiar 32 proyectos, 32 mil millones de pesos, conseguir recursos de Sena adicionales que fueron por 7 mil millones de pesos y destacar que ya los estudios están mostrando importantes resultados y son alianzas también, en este caso la cero prevalencia por ejemplo, el Instituto Nacional de salud con todas las universidades en las regiones, el tema de la inteligencia artificial, el tema de los bionalsensores que ya está por salir de la Universidad Javeriana y también el de las camillas despresurizadas que hemos tenido la oportunidad de llevar a todo el país.

Entonces aquí, las universidades respondieron a este reto y a este desafío y nos sentimos muy satisfechos con los resultados de la mincienciación y los laboratorios, no es un menor esfuerzo que se logró con el liderazgo de la señora Ministra Mabel, para lograr dotar a 91.000 laboratorios, de niveles de bioseguridad dos y niveles de bioseguridad tres, hemos podido visitar, ayer estuve en el de la Clínica, Hospital Internacional en Bucaramanga, esa infraestructura como quedo dotado un laboratorio de bioseguridad dos y con una cámara específica.

Para el tema de molecular a nivel tres, esto es realmente infraestructura de punta, mundial, que no se tenía en las universidades habían pocas, yo recuerdo la de los laboratorios Masterplan, que me tocó liderar como Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia, hace seis años y hoy esos laboratorios, son los que se están usando para diagnóstico, es decir, emigramos de investigación de diagnóstico, pero la idea de que estos laboratorios de diagnóstico, una vez pasada la pandemia, pues migren al tema también de investigación, pero que les quede la capacidad para seguir prestando servicios y sostenibilidad, en el caso que le estoy comentando ayer en Bucaramanga, pasaron de tener una capacidad de 40 pruebas diarias, a 400 diarias y eso que todavía, digamos cuando habrán otra ala del laboratorio, van a poder duplicar esa inversión.

Entonces el país ganó, en medio de las dificultades, en medio de la pandemia, a que ya tenemos una infraestructura de servicios, de diagnóstico, pero también para investigación en todo el tema, no solamente del Covid, sino enfermedades contagiosas, respiratorias agudas, en donde va a quedar gran capacidad y un talento humano formado, con esas habilidades y unas alianzas importantísimas en ese aspecto.

También hicimos una convocatoria de salud mental, ya se cerró.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Viceministro active el micrófono.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Presidente.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Viceministro Diego, por favor active el micrófono.

Doctor Diego Fernando Hernández Losada Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Perfecto listo, termino entonces allí, pido disculpas, pues quería presentar otra diapositiva, pero yo creo que con esas, es suficiente, así que muchas gracias, cualquier cosa, estamos dispuestos a contestar lo que requiera.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, tiene la palabra, el Presidente del Icetex Manuel Acevedo.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Presidente, me permite un interrogante.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Villalba.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Quería preguntarle, cuantos funcionarios más faltan, por intervenir o invitados.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Faltan dos Icetex y el Icfes, ¿por qué?

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Bueno, yo tengo que marginarme un rato, entonces me reincorporare más rato, para preguntarle al Ministro.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien adelante doctor Acevedo.

Doctor Manuel Acevedo Jaramillo Presidente del Icetex:

Presidente a usted muchísimas gracias, por supuesto al Senador Araújo, Senador citante.

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Presidente para una moción de orden pequeña, por favor antes de que intervenga el Presidente del Icetex.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Siga Vicepresidente.

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Es que no se si sabe presidente, que la hermana del Senador Villalba falleció y por eso él está pidiendo de pronto poder intervenir y hablo en nombre de él, porque creo que tiene que ausentarse,

y no quiere irse sin solicitarle a la Ministra algo, o una pregunta, entonces ojalá le pueda dar el uso de la palabra para que él pueda ir tranquilamente haber lo de la hermana.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Claro que sí, Rodrigo lamentamos mucho el hecho, toda nuestra solidaridad en estos momentos.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Un brazo Rodrigo un abrazo muy fuerte.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Un abrazo, adelante Senador.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Senador Rodrigo mis condolencias.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Ah bueno muchas gracias a usted presidente, secretario, Mauricio, Iván, esos son, de esos gaguees de la vida y ya aquí estamos en familia, muchas gracias por esa voz de aliento, solidaridad, amistad.

Yo me reincorporo más rato, la verdad inclusive quiero aprovechar la Ministra, para hablarles de algo de las universidades públicas, primero reconocer la labor de la Ministra, y la voluntad política del gobierno, frente al tema educativo, especialmente el tema de educación superior, y educación en general, para mantener varias vigencias, el sector mejor financiado año tras años, sin presupuestos anuales que nosotros aprobamos.

Pero me inquieta mucho el tema de la infraestructura educativa y voy aprovechar la oportunidad, la generosidad de ustedes, para preguntarle a la Ministra y cuando considere nos responde, hace unos años hubo expresión de rectores y también de estamentos universitarios, pidiendo más inversión para la universidad, el gobierno hizo un impacto y creo que lo ha honrado, para inversión, para infraestructura educativa en esos centros de educación superior.

Ahora en el nuevo sistema de regalías también privilegiaron la educación, inclusive en algo que yo no he compartido conceptualmente, porque tengo claro que las regalías de las regiones y mucha de estos porcentajes participativos del sistema de regalías, está sustituyendo algunas responsabilidades nacionales, como es la educación superior, asignándole un porcentaje de regalías que son de las regiones y se hizo en algunos conceptos concursales en el tema, se hizo en la ley reglamentaria del acto legislativo, de proyectos de tipo regional, que generalmente son financiados con la Nación, pero bueno.

Y luego se le asignó un porcentaje del 5%, para que de allí también se invierta en infraestructura de educación superior, responsabilidad nacional, pero ahora veo con preocupación, que pululan proposiciones para aumentar ese porcentaje en la ley de presupuesto y bianual de regalías, creo

que eso no se puede, creo que lo que hay allí son unos cagones que tienen que hacer, lo que la ley de regalías permite y no más en el presupuesto bianual.

Pero, hay siguen hablando de que se aumente el porcentaje entre el 5 y el 15%, seguimos echándole mano a las regalías, a los porcentajes de las regiones para sustituir responsabilidades nacionales y lo mismo ocurrió señora Ministra con, lo de matrícula cero, con un buen criterio en esta época de pandemia, que los estudiantes no paguen nada, está bien, pero ya se fueron para que se mantenga esa política, de cero matrícula y la Nación aporó unos recursos importantes del presupuesto nacional, pero apuntas de presión y de huelga y también de voluntad política de los Alcaldes y Gobernadores por allí ya, también le sacaron una plata y todo va, de regalías, todo va de regalías.

Entonces, estamos metiéndole la mano, a muchos recursos de las regiones, entonces quería preguntarle a la Ministra, y pues con estos elementos, aprestamos al debate y quería decirle a Mauricio y demás ponentes, el proyecto de Bianual de Regalías, que revisen esta parte.

Pero lo otro es a la Ministra, si ustedes les cumplieron a las entidades públicas, el compromiso, creo que era un billón de pesos, en inversión e infraestructura, si apropiaron recursos suficientes en los presupuestos que tenemos este año y el año entrante para infraestructura, o esas falencias las tienen que cubrir las regalías de las regiones, ese era como el interrogante grande que yo quería hacerle aprovechando la Ministra y agradecerle a usted presidente la generosidad y a los compañeros esa voz de amistad y solidaridad que aprecio muchísimo.

Honorable Senador José Alfredo Gneco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Rodrigo, nuevamente todas nuestras condolencias y la solidaridad de todos sus compañeros, continuamos con el presidente del Icetex el doctor Acevedo, tiene la palabra.

Doctor Manuel Acevedo Jaramillo Presidente del Icetex:

Presidente muchísimas gracias, y me uno en esas expresiones de condolencias al Senador Villalba por el fallecimiento de su hermana.

Teniendo en cuenta las consideraciones de tiempo y de las exposiciones que me han precedido por parte de la señora Ministra y por parte del Viceministro, voy a referirme a las preguntas que hubieren en el formulario enmarcándolas todas ellas, en el contexto de la transformación y fortalecimiento del Icetex entidad que como es por todos bien conocidos, es una entidad que durante 70 años, ha venido cumpliendo su objetivo misional de fomentar el acceso y la permanencia en el sistema de educación superior, reconociendo la riqueza y valor de esa existencia, de tantas instituciones de educación superior públicas como privadas, es importante recordar que en el caso particular del Icetex, tenemos tantos jóvenes en unas y en otras institución superior, en virtud de

los diferentes programas de acompañamiento que la entidad realiza.

En este momento más de 700.000 jóvenes, tanto en instituciones públicas como privadas cuentan con apoyo de los programas que desarrolla la entidad, dentro de esos programas debemos recordar que son 3 grandes categorías de programas los que se llevan a cabo, los programas de créditos tradicionales, los créditos reembolsables, los créditos que debe ser pagados por los jóvenes una vez financien o durante su proceso de formación, tal cual como la señora Ministra lo exponía en su presentación, en este momento más de 230.000 jóvenes de un universo de 350.000, disfrutan de los subsidios de tasa de interés, los subsidios de sostenimiento y el subsidio de condonación parcial, establecidos por una ley del Congreso de la República, la cual precisamente lo que busca es fomentar ese acceso al sistema de educación superior colombiano, para que los jóvenes puedan emprender un proyecto de vida profesional, que los invita hacer constructores de nuevas realidades para ellos, su familia, las regiones y el país en su conjunto, un número muy significativo de jóvenes, provienen de todas las regiones del país, de grupos poblacionales como las comunidades afrocolombianas, las comunidades indígenas, los pueblos indígenas, jóvenes que han sido víctimas del conflicto y otros que están en participación en programas específicos que se hacen en concurso con otras entidades del Gobierno nacional, en materia de tecnología.

Estos jóvenes, que reciben apoyo a través de los fondos administrados por el Icetex, no son recursos de Icetex, son recursos de programas, un ejemplo de ello claramente lo constituye Generación E, en los cuales el Icetex unge como administrador de esos recursos, de acuerdo con los reglamentos y condiciones que se establecen para esos efectos, estamos hablando más o menos de 350.000 jóvenes, distribuidos en todos los programas a los que ya hice mención, que reciben el apoyo establecido por el programa específico, para su proceso de acceso y permanencia en materia de educación superior.

Una tercera línea, que también es de gran relevancia y a la que ahorita me refiero, con un poco más de detalle, tiene que ver con los programas internacionales, en los programas internacionales tenemos tres grandes categorías, una categoría lo constituye la movilidad internacional, jóvenes colombianos que desarrollan programas en el exterior a través de los créditos que para esos efectos tiene el instituto, estamos hablando de programas de posgrado, programa de perfeccionamiento de idiomas, o un programa que es muy conexo con actividades que desde Minciencia en las instituciones de educación superior, que tiene que ver con pasantías, pasantías que fundamentalmente se hacen para fortalecer procesos de formación en investigación.

De igual manera tenemos los programas de las becas internacionales, que son becas otorgadas por países amigos de Colombia y que el Icetex unge

como el administrador de las convocatorias, estas becas se otorgan por países de todas las regiones del mundo y permanentemente hay convocatorias de acuerdo con los anuncios y con los acuerdos que se establecen con las delegaciones diplomáticas, o con los cuerpos que en estos países establecen los programas de beca.

Y finalmente, en el marco del ejercicio del posicionamiento y el mayor reconocimiento, que el sistema de educación superior en Colombia alcanzado, gracias a las mejoras permanentes que ha tenido en materia de calidad, la pertinencia de sus programas, y el ser nuestro país, un gran laboratorio, que permite observar muchos fenómenos desde las ciencias sociales, desde las ciencias naturales y de campos nuevos, como las tecnologías y otros ámbitos del conocimiento, Icetex administra un programa a través del cual tenemos ciudadanos extranjeros, que vienen a desarrollar sus procesos de formación a nivel de posgrado o participar en programas de complemento, a los ejercicios de aprendizaje de lenguas extranjeras, que con el apoyo de profesionales o estudiantes del extranjero hacen parte y refuerzan ese aprendizaje de lenguas extranjeras en nuestro país.

El ejercicio de transformación y fortalecimiento como bien ya lo expresara la Ministra de Educación, ha partido un ejercicio muy amplio, concebido desde el inicio del gobierno nacional, en un ejercicio de escucha activa, escucha activa a todos los actores que tienen una relación actual o que tiene un conocimiento o que tiene un interés, en términos de la evolución de la entidad, que como ya lo mencionaba tiene 70 años.

En este ejercicio hemos participado en múltiples espacios de diálogos y conversación, siendo uno de ellos una subcomisión creada por la Comisión Sexta del Senado de la República, las sesiones de la comisión para la reforma de Icetex que ella también hace parte de los acuerdos suscritos en diciembre del 2018 y otros espacios de trabajo a nivel nacional y regional, que nos han permitido recoger más de 600 propuestas.

Todas ellas debidamente organizadas, de acuerdo a los cinco ejes temáticos, de este ejercicio de fortalecimiento de la entidad, que hablan sobre los alivios, que hablan sobre las características de los servicios que las entidades otorgan, que hablan sobre la necesidad de hacer un acompañamiento muchos más cercano, desde el momento en que los jóvenes toman o exploran el universo de oportunidades que les brinda el sistema de educación superior colombiano. El trabajo mancomunado con las instituciones, especialmente con las áreas de bienestar, para poder apoyarlos mutuamente y lograr que estos jóvenes no caigan, en algunas situaciones que pueden propiciar la deserción, una deserción temprana, que siempre trae consecuencias muy complejas de gestionar, para ellos, para su familia, para la institución y para el sistema educativo en su conjunto y posteriormente que podamos mediante un trabajo en red, con otras entidades del Estado, tanto a nivel central, como a

nivel local, poder facilitar puentes que le permitan a los jóvenes desarrollar una vida productiva, una vida productiva marcada desde el emprendimiento o marcada desde una inserción en el mercado laboral de tal manera que puedan de esa forma, poder cumplir con ese proyecto de vida, que es la razón de ser y que nos compromete a todos.

En el marco de este ejercicio de reforma, las propuestas analizadas, sean clasificado en dos grandes categorías, aquellas que pueden ser ya, ser implementadas, y se encuentran en proceso de implementación, en tanto que corresponden a decisiones para las cuales hay facultades, por parte del equipo directivo o parte de la junta directiva de la entidad y otras que se han venido agrupando, construyendo, revisando y que serán incorporadas en el proyecto de ley.

Que como bien lo ha anunciado la señora Ministra, el señor presidente de la República, será puesto a conocimiento y consideración del Congreso de la República para su debido debate, construcción y confiemos en este sentido ayude a reforzar, los elementos en este gran ejercicio de transformación y fortalecimiento, que el país ve, con mucha expectativa en términos de el gran efecto positivo que ha tenido Icetex a lo largo de los años, en la creación de nuevas oportunidades para la formación profesional, a nivel técnico, tecnológico o universitario de los jóvenes colombianos, pero que sin lugar a dudas deben reforzarse y fortalecerse de cara a futuro.

El Senador citante, nos hacia una serie de preguntas muy valiosas, con relación a lo que es, el comportamiento de las becas internacionales otorgadas por Icetex, voy a remitir de una manera muy rápida, de tal manera que podamos posteriormente escuchar las demás intervenciones que están prevista para esta sesión, indicando que entre los años 2010 y 2020, Icetex ha otorgado 8.912 becas en el exterior.

Estas becas, como se los mencionaba en un principio corresponden a becas que los países amigos de Colombia, le otorgan a nuestros connacionales, de tal manera que cada país establece las condiciones particulares de elegibilidad, esto con mucha regularidad, es una pregunta que recibimos con frecuencia, y es acerca de la existencia de los lineamientos que establece las condiciones para poder ser elegible para tener el beneficio de esta beca como tal, al ser un recurso otorgado por otro país, ese otro país establece las condiciones, por norma general las condiciones en los casos de posgrado, que es la mayoría de las becas que se otorgan exigen que el estudiante tenga un nivel previo, a nivel de pregrado, exigen que tenga un conocimiento y ellos determinan si es un conocimiento intermedio, alto o ningún conocimiento de la lengua materna o de la lengua del país, a través del cual se está gestionando este recurso internacional y son estos mismos países los que establecen o no, una condicionalidad de retorno, una vez finalice el proceso de formación.

Lo que hemos observado a través del seguimiento que hacemos de las personas, que han recibido estas becas, es que más del 90% de las personas, regresan a Colombia y al regresar a Colombia, se incorporan a la dinámica productiva, social y cultural, muchos de ellos hoy hacen parte de las instituciones de educación superior, y han contribuido con los conocimientos adquiridos a fortalecer líneas de investigación, han contribuido a fortalecer la calidad de los procesos de aprendizaje que de estas instituciones se brindan y en la medida que han tenido un proceso de exposición internacional, han ayudado a tejer puentes para que el conocimiento, la ciencia y la tecnología colombiana que se gesta desde estos espacios, pueda tener a su vez cabida y pueda tener a su vez salida reconocimiento y visibilidad en publicaciones internacionales, en presencia de foros académicos de alto nivel, también han servido de punta de lanza, para que sus jóvenes...

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Active el micrófono, presidente, cuánto tiempo más necesita.

Doctor Manuel Acevedo Jaramillo Presidente del Icetex:

Señor presidente dos minutos más y culmino con la intervención, es usted muy amable.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Por favor adelante.

Doctor Manuel Acevedo Jaramillo Presidente del Icetex:

Para que los jóvenes, entonces que hacen parte de sus semilleros, puedan recibir posteriormente procesos de formación avanzada, en estas organizaciones o universidades que los han acogido.

Finalmente quiero referirme, también esta era una pregunta que se hacía, con relación a las condonaciones por graduación, es importante recordar, que cuando los jóvenes reciben el componente del subsidio que les otorga la Nación y que año tras año, el Congreso de la República ha acompañado con los recursos suficientes, para ello pueda llevarse a cabo, los jóvenes que cumplen la condición de graduación, al momento de presentar los documentos que les acreditan como tal, reciben la condonación.

Estos recursos, provienen entonces del presupuesto general de la nación y son los que permiten que el joven reciba, esta condonación, como un reconocimiento al logro educativo, que desde un principio, desde el otorgamiento del crédito les fue otorgado.

Finalmente la Ministra, ya hizo una amplia exposición y por ello simplemente me voy a referir al elemento general, las medidas que fueron tomadas en virtud de la pandemia que están contempladas en los Decretos 467 y 662, hoy han llegado a más de 119.000 familias, las cuales ya sea, a través de la interrupción temporal de pagos, ya sea a través

de la ampliación de los plazos, el otorgamiento de créditos, sin la exigibilidad del codeudor o la reducción de los intereses a los IPC, para aquellos jóvenes que no disfrutaban del subsidio que le otorga la nación, han probado ser muy eficaces, en términos de propiciar la continuidad de aquellos que estaban estudiando y el acceso por primera vez, de jóvenes que desean ingresar al sistema de educación superior colombiano, pero que por las condiciones de pandemia, se veían en dificultad para acceder a los mecanismos tradicionales.

De igual manera, indicarle al Congreso de la República, que hemos tomado todas las medidas, de protección y acompañamiento de los colombianos que se encuentran en el exterior, desarrollando sus estudios con programas administrados por Icetex y de los extranjeros que se encuentran en Colombia, desarrollando programas de formación en virtud de los programas que ejecutamos como entidad.

De esta manera señor presidente y cumpliendo con los dos minutos que le mencionaba, doy terminada mi intervención para permitir el desarrollo de este importante debate.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias doctor Acevedo, tiene la palabra la Directora del Icfes, la doctora Mónica Ospina.

Doctora Mónica Patricia Ospina Londoño Directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior (Icfes):

Muchísimas gracias señor presidente y un cordial saludo para todos, en especial para el Senador y darle las condolencias.

Bueno, mi intervención también es corta, en aras de tiempo y también porque ya la Ministra ha expuesto algunos de los temas más importantes en términos de medición de la calidad de la educación, que es lo que le corresponde al Icfes, yo creo que aquí lo más importante resaltar, que el Icfes durante este año, ha podido realizar las pruebas, esto ha sido con un esfuerzo también desde todo el sector y de la señora Ministra y esa medición de la calidad, empieza hacer muy importante y es el instrumento más importante para nosotros poder definir qué es lo que debemos hacer en términos de la calidad de la educación.

Entonces ese interés de poder tener, unas mediaciones, de poder darle continuidad a esa medición de competencias que nosotros tenemos que además están integradas en un sistema de evaluación, donde hay una continuidad de esas competencias que medimos a lo largo de la vida en todos los estudiantes y esa insistencia de poder hacerlo incluso con las condiciones que tenemos hoy, pues a lo que evade es a que si nosotros tenemos esa información, de que es, también como los estudiantes y como las diferentes instituciones sean ha podido ver afectadas durante este año, esa información es la que nos va a dar pues una herramienta muy importante para ver, que es lo que se debe, qué acciones debemos desarrollar.

Es muy importante siempre poder y contar con que, toda esa mediación de calidad de la educación, no solamente es para dar premios y para dar becas, sino también se usa para poder focalizar los recursos y poder hacer las intervenciones que son necesarias en pro de mejorar la calidad de la educación.

Esa evaluación que nosotros hacemos, desde el Icfes es una evaluación, técnicamente de mucha calidad, es estandarizada, eso quiere decir que permite hacer una comparabilidad entre los diferentes estudiantes, entre las diferentes regiones, entre los diferentes tipo de instituciones educativas y además, se complementa con otros aspectos que también pueden dar un reflejo de por qué digamos, en unas instituciones pueden verse unos mejores resultados que en otras, así como ustedes lo estaban mostrando, en su presentación y cuando uno entonces, puede utilizar esa información, lo que permite es hacer unos análisis muy concretos, de realmente cuáles son, esas, cuál es la calidad de la educación en los diferentes sectores, el Icfes también a través de esta, de las evaluaciones que hacemos, llegamos a todo el país, de igual manera con la misma evaluación sin importante en donde sea el estudiante, en qué región, atendemos a los venezolanos, atendemos también a los grupos de indígenas, y en todas las regiones del país, se evalúan de la misma manera y eso controlado con los contextos que tienen cada uno de los estudiantes, y las instituciones educativas, permiten entonces poder entender cuáles son esas condiciones de calidad que debemos analizar en cada uno, digamos de los niveles de educación.

Hay, algo muy importante, y es que el Icfes mide también y es uno de los pocos países donde se mide, cuando los estudiantes están terminando educación superior, eso que nos permite, nos permite además medir, el valor agregado que es la diferencia de lo que existe de un estudiante, cuando él entra a educación superior y cuando él sale controlando por otras condiciones, que también pueden incidir en esa calidad de la educación.

Entonces realmente, uno puede, dado que nosotros podemos hacerle seguimiento a esos estudiantes, cuál es el aporte relativo de cada una de esas instituciones de educación superior y eso es un lujo que tiene el país, de poder hacerlo y es un lujo que además ha sido de la señora Ministra y de todo el sector que ha impulsado que eso se siga haciendo y que se utilice como instrumento para poder decisiones en este momento también, ese valor agregado al aporte relativo, es una información muy importante para todos los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior.

El Icfes, gracias a que ha estado vinculado a diferentes evaluaciones internacionales tiene una, la calidad de las evaluaciones que realiza que tienen ese nivel internacional, y es muy resaltado por las diferentes instituciones que realizan evaluaciones estandarizadas como las que nosotros hacemos, así como de diferentes investigadores parte de lo que ustedes también están mostrando acá, es de investigaciones que se usan utilizando los datos

que produce el Icfes para poder hacer los análisis de las diferentes propuestas e intervenciones que se hacen en el país, en el sector educación, de hecho no solamente se usan a nivel nacional, sino a nivel internacional, los datos que produce el Icfes son utilizados fuertemente para poder hacer análisis de diferentes problemáticas del sector.

Ahí, por último, yo quisiera resaltar entonces como dos aspectos, pues uno pues volver a resaltar ese primero y es, pues la gran apuesta del sector es poder tener esas medidas actualizadas, poderle dar continuidad, poder tener esa comparabilidad, porque ese es uno de los instrumentos más importantes para nosotros poder mejorar la calidad de la educación, sin la información, si nosotros no sabemos qué está pasando, es muy difícil intervenir, y esa es una de las grandes apuestas que tiene el sector, y en lo que tiene el Icfes, entonces este año, ha empezado hacer una serie de transformaciones para poder atender todos los estudiantes incluso en medio de la pandemia.

En esto momento ya hemos realizado 826.000 evaluaciones, esperamos cumplir con un 1.143.000 evaluaciones, hemos hecho todas las pruebas de estado que normalmente tenemos programas para hacer en cualquier periodo, somos aparte de Uruguay, somos el único país en Latinoamérica que lo ha podido hacer, y de hecho cuando nos comparamos internacionalmente, somos uno de los pocos de los países que hemos podido realizar esas evaluaciones, pudimos implementar en muy corto tiempo esas evaluaciones electrónicas, del cual en este momento ya también somos un ejemplo de como las hemos podido hacer, de cómo utilizamos ese sistema de vigilancia, somos un eje a nivel mundial, por la gran escala que pudimos realizar y ahorita este fin de semana vamos a realizar, este fin de semana y el que sigue 211.000 evaluaciones, electrónicas en casa y esto solamente para mostrarles un aspecto, de porque es muy importante esto.

Cuando yo hago una evaluación como T y T, yo llego aproximadamente a, un poco menos de 200 municipios en el país, donde los estudiantes van hasta allá y presentan su evaluación, cuando yo ahorita, esta última que hicimos 14 y 15 de noviembre, llegamos a 912 municipios del país, llegamos a la casa de cada uno de esos estudiantes y pudieron realizar su prueba, con una vigilancia que hacemos con inteligencia artificial y con personas que están detrás soportando y no solo eso, sino que las que pudimos hacer el 22 y 23 de agosto, que era el primer semestre de T y T.

Ya hoy tenemos los resultados de esas evaluaciones y pudimos comprobar que esos resultados de las evaluaciones electrónicas son comparables con los resultados que teníamos anteriormente, que seguimos garantizando esa calidad y eso nos muestra entonces, que ese cambio en metodología, de cómo hacemos la evaluación no nos está dañando los resultados y que seguimos teniendo unos resultados que son comparables y que cumplen todas las condiciones de las evaluaciones estandarizadas.

Finalmente otro esfuerzo que se ha hecho, aparte de adaptar todas las pruebas que nosotros hacemos y poderlas realizar incluso con todas las contingencias que tenemos y que sabemos que donde realizamos las pruebas que son universidades y colegios, pues no todos están abiertos, que pudimos llegar, que pudimos llegar con todo el tema de bioseguridad, también proponemos unas diferentes alternativas de evaluación, pues dadas las necesidades que tenemos hoy, ese es el programa Evaluar para Avanzar, que la señora Ministra ya había mencionado.

Es un programa donde los mismos docentes son los que ejecutan la evaluación, donde nosotros les contamos que es lo que significa hacer una evaluación estandarizada, donde el docente como tal tiene acceso a esas pruebas y las pueda aplicar, tanto de manera pues electrónica en línea, de manera electrónica para los que no tienen muy buena conexión a internet, pues online, y también en papel.

Y a ellos, no solamente se les comparte que es lo que estamos midiendo en cada una de esas preguntas, porque cada una de las preguntas tiene, mide una competencia y de esa competencia está relacionado con un estándar básico de conocimiento, de los que el país ha definido que son importantes en cada una de las áreas, pero además dice, pues yo lo que estoy midiendo es una tarea o una evidencia, o sea realmente cada una de las preguntas que nosotros hacemos en evaluaciones estandarizadas, te da mucha información, todo eso se lo estamos compartiendo al docente y es él mismo el que puede analizar esa información y no solamente analizar, pues para, es analizarla es para que él pueda diseñar una estrategia de aprendizaje en el aula, y lo pueda usar, como una herramienta también para poder finalizar este año y poder planear su año, el año que sigue.

Entonces, aquí la evaluación como se ve, cómo ve el sector, la ve como una herramienta que ayuda a tomar las decisiones, que nos muestra cuales son las realidades de esas condiciones que estamos presentando y nos da la guía hacia donde debemos dirigirnos y en ese sentido es que trabajamos, pues muy de la mano del Ministerio de Educación, de Icetex también porque nosotros también apoyamos para darle esa interpretación de los resultados, como los miran para poder hacer las diferentes estrategias de financiación de educación superior, todo el tema que hablábamos de deserción.

Uno no tiene que decirle a un estudiante que no entra, porque no tiene un resultado X en la prueba saber, pero uno sí tiene que saber, que él puede entrar pero que va a necesitar que dada esa evidencia que yo ya tengo, en relación a los resultados, yo sí lo puedo apoyar en ciertas áreas y básicamente así es como podemos usar esa información, esa es la información que nosotros producimos y la puesta es, que incluso en esas condiciones las seguimos haciendo y seguimos garantizando la misma calidad que ya ha venido trabajando el Icfes pues desde hace muchos años, y eso garantiza esa tranquilidad de que lo que estamos midiendo si es lo que se mide medir

en los estudiantes, que hemos venido avanzando también, en otros niveles de aprendizaje que son, otras áreas de aprendizaje que son importante medir, como son las competencias socioemocionales, como son las competencias ciudadanas que son ejemplo a nivel mundial en Latinoamérica en como las medimos.

Entonces esa es, un poco un resumen, de lo que yo quería contarles, el resto presidente, yo les, desde el Icfes les mandamos a cada una de sus preguntas, en relación en cuáles son esas áreas, en que vemos que hay, que tenemos esas mayores falencias y donde en este momento, estamos trabajando para poder mejorar esas áreas, para eso es que realmente se usa la información que nosotros producimos, muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Directora, continúe por favor.

Doctora Mónica Patricia Ospina Londoño, Directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior (Icfes):

Ya, ya terminé señor Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, señora directora, Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Dígame Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

¿Quiere la comisión declarar la sesión informal?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Honorable Senadores, sí lo quiere señor Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bueno tiene la palabra como invitado, el doctor César Sánchez, del citante de este debate el doctor Fernando Nicolás Araújo, doctor César, adelante.

Doctor César Enrique Sánchez Jaramillo, Director Ejecutivo Comisión Gestora y de la Comisión de Redacción del Plan Nacional Decenal:

Gracias señor Presidente, muchas gracias, doctor Araújo por la cordial invitación a todos los Senadores, Senadoras, miembros del gobierno y muchas gracias.

Efectivamente muy satisfechos de este espacio que abre el Senador Araújo, para reflexionar en torno al sistema educativo como lo plantea bien en su citación, no solamente se detiene en los avances en cobertura, sino también en la calidad educativa que es su preocupación y que implica por supuesto un concepto, que implica muchas dimensiones, como es el concepto de la calidad educativa y

sabemos que está en nuestra Constitución, en la ley general, que más allá de la sola cobertura, es decir, la disponibilidad, necesitamos dar acceso, ese acceso implica, por supuesto, la inclusión, temas que ya tocó la señora Ministra.

Si invitamos a dos niños, por supuesto, a ver un partido, uno grande y uno chiquito, el chiquito va a necesitar un banquito para que pueda alcanzar a ver por encima de la barda.

Entonces ese es un ejercicio interesante, para ilustrar que la inclusión y la equidad van un poco más allá del acceso y de la disponibilidad, por lo tanto, los programas deben, no solamente ser dirigidos a quienes pueden ver el partido, sino a quienes no pueden ver el partido también, los que están en las regiones, los que no tienen tanto buen desempeño, los que no tienen familias de alto nivel educativo.

También por supuesto la calidad, pues que no solamente es tan importante que, tengamos unos buenos resultados, en materia de pruebas estandarizadas, que nos dan una información supremamente importante, sobre el desempeño de los estudiantes, de la educación, del sistema pero también mirar que la calidad va más allá de eso, también lo mencionaba el Senador Araújo, porque la calidad es cumplir con fines y objetivos de la educación que están claramente definidos en nuestra legislación y esos fines y objetivos, tienen que ver con la apropiación de la ciencia, la apropiación del conocimiento, de la cultura, del trabajo, por supuesto del medio ambiente, en general de todas las dimensiones que nos afectan.

Entonces, todo esto, queremos plantearlo desde el Plan Decenal de educación, desde la perspectiva que también se mencionó hoy, que desde la perspectiva de la política pública, lamentablemente la política pública en Colombia, ha fracasado en materia de tener rutas de largo aliento, rutas que permitan la transformación educativa y socioeconómica del país, porque digamos que, vamos de política de gobierno, en política de gobierno, esa falta de visión de largo plazo, digamos nos conduce a que naciones que hace 40 años estaban en iguales o peores digamos niveles de desarrollo inferiores que los nuestros, hoy en día nos superan y los invitamos como consultores y cooperantes como es Corea, Singapur, Finlandia por mencionar algunos.

Esa falta de voluntad política, se refleja por ejemplo en no atender las recomendaciones de instrumentos de prospectiva, como son las misiones de sabios, que ya lo decía el doctor Diego Hernández de la primera misión, de hace 25 años tenemos la mitad de las recomendaciones por seguir y también los planes Decenales de Educación.

Nosotros representamos al Plan Nacional de Cenal de Educación en su tercera edición, ya tenemos tres muchos de los problemas que se plantearon desde el primer Decenal de Educación no han sido tocados, no han abordados, no han sido resueltos y, por tanto, siempre corremos el riesgo de no tener política de estado y ahorítica que nos aproximamos en un

año, a unas elecciones, corremos el riesgo de que las buenas políticas que nos ha mostrado la señora Ministra, la directora del Icetex, el Viceministro de Ciencia, no tengan continuidad.

Uno de esos ejemplos, es el programa todos aprender, que se ha mantenido, es un programa efectivo, pero si no hay una política pública de formación de docentes, seguramente ese programa puede ser suprimido en las futuras administraciones.

Por lo tanto, es importante darle ese apoyo, nosotros como Plan Decenal de Educación si bien, la señora Ministra ha sido muy cordila en reconocer la importancia, tenemos que decir que, desde el Ministerio no hemos tenido un apoyo significativo para poder cumplir con el desarrollo de este plan, este plan es único en algunos aspectos en relación con los dos primeros, nosotros recogemos y somos custodios de más de un millón de ciudadanos que participaron en su construcción, 64 sabios, de la academia, del sistema educativo, de los gremios, de la producción, que plantearon un decálogo de 10 desafíos que no son nuevos, vienen también desde la promulgación de la ley general de educación, en términos generales.

Entonces, lamentablemente, digamos que este plan, no ha tenido como los anteriores, por ejemplo una estructura en el Ministerio que se encargue de respaldar los procesos de convocatoria, de trabajo con las regiones, de trabajo con las entidades y, por lo tanto, han sido los miembros de la Comisión Gestora, como, por supuesto, ASCUN, la Universidad Nacional, las Universidades del Atlántico, los empresarios por la educación, el PND, entidades que desde la cultura, quienes han asumido digamos esta gestión del trabajo con los territorios, con los actores, para la construcción de la política pública.

Por lo tanto, nosotros queremos aprovechar este espacio que nos entrega generosamente, esta comisión y el Senador Araújo para solicitar, un apoyo concreto, y es que el Ministerio respalde de una manera clara, concreta el Plan Decenal, que no se pierda todo este trabajo que se ha hecho en foros internacionales, nacionales, pasado mañana ya tenemos el Quinto Foro Internacional con participación de la cátedra Unesco.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Doctor Sánchez, active el micrófono por favor, para que concluya.

Doctor César Enrique Sánchez Jaramillo, Director Ejecutivo Comisión Gestora y de la Comisión de Redacción del Plan Nacional Decenal:

Perfecto, ya voy concluyendo Presidente, gracias, decía, hemos mantenido ese diálogo y esa conexión de actores, con la primera misión de sabios hicimos un foro internacional en diciembre, con la segunda ahorita en agosto, digamos que esos instrumentos de prospectiva que no son tenidos en cuenta, digamos que esta tercera plan Decenal y la comisión

gestores, tiene todo ese acumulado, que permitirán ir proyectando la política pública.

Entonces a la Ministra, le pedimos y el respaldo a ustedes señores Senadores, de esa infraestructura y esos recursos, que en estos momentos están siendo aportados por entidades públicas y privadas, el liderazgo, porque sin el liderazgo del Ministerio esto no cobra la fuerza que requiere y también, por supuesto, el apoyo que ya hemos tenido del honorable Congreso de la República, que nos ha ayudado, por ejemplo, al que en el actual Plan de Desarrollo Nacional, se haya incluido el Plan Decenal de Educación, en su artículo 187, aunque lamentablemente no tenemos ese respaldo.

Y, por supuesto a futuro, es muy importante el trámite legislativo, para que esas políticas públicas que no han tenido fruto y que vienen siendo aplazadas desde hace 25 años, como la ley de, la política de formación de docentes, la política en un sistema educativo articulado o un nuevo modelo educativo que en este momento de la pandemia quedo evidente, que es una tarea urgente y prioritaria, se siguen posponiendo indefinidamente, por lo tanto vamos a requerir mucho, el apoyo de congresistas para el trámite legislativo y convertir en políticas públicas estas demandas y estas grandes transformaciones que requiere el país y que son una deuda de los colombianos, muchas gracias señor presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

A usted doctor, ¿Secretario quiere la comisión regresar a sesión formal?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí lo desea Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Tiene la palabra el Senador Marulanda.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a los colegas Senadoras y Senadores, a la señora Ministra y los demás funcionarios y funcionarias del gobierno.

Pues lo primero es agradecer este espacio, que el Senador Araújo haya traído este tema y por supuesto haber escuchado las explicaciones que nos han dado las distintas personalidades que han intervenido.

Yo quisiera aportarle a la conversación, a la discusión un enfoque distinto y que se refiere a lo siguiente, a mí me ha llamado mucho la atención y lo he dicho acá reiteradamente en las distintas sesiones y en los distintos debates señor presidente, el hecho de que el gobierno y el Congreso, siguen mirando los temas como si aquí no estuviera pasando nada y resulta que estamos atravesando por el momento, más difícil y más si se quiere catastrófico, de la historia colombiana y de la historia de la humanidad.

Aquí estamos en un naufragio, usted no puede seguir pensando y hablando de cómo van hacer las

cosas y como se están pensando las cosas, desde tiempo atrás, como si las cosas pudieran continuar, ineluctablemente después de que caímos en este naufragio.

Si usted tiene una fábrica, y se le viene un derrumbe o hay un terremoto y la fábrica se destruye, usted no puede seguir hablando en las juntas directivas de los planes de producción que usted tenía, y de la apertura en los mercados y de los precios y del desarrollo de los negocios, usted tiene que atender la tragedia y la situación.

A qué me refiero señor Presidente y distinguida comisión y funcionarios, a usted no le parece, por ejemplo, que todo esto, que está pasando con la juventud, la manera como están creciendo los grupos criminales, las organizaciones criminales, tanto en el campo, como en las ciudades, la criminalidad en las calles, a ustedes no les parece que toda esta irritación que se ve en las calles, como por ejemplo cuando cogen a piedra a una persona tan distinguida y tan importante como es la Alcaldesa de la Capital de la República y la quieren linchar, por algo que ya no, en la que ella no tiene, ninguna responsabilidad.

Todas esas cosas, son el resultado de una situación en la juventud muy dramática, la juventud perdió su conexión con el conocimiento, con los estudios, con la respuesta social que le da, el colegio, la escuela, la universidad, la situación tan dramática de los hogares, económica, en estas condiciones de desempleo, de recesión económica, generan en la juventud, pues un impacto brutal.

Nosotros no podemos sentarnos, a esperar a ver qué es lo que sale de aquí de esta situación tan terrible, que además no sabemos ni siquiera cuándo va a terminar, porque no tenemos todavía un horizonte claro a donde nos va a llevar esta pandemia y, entonces, lo que uno esperaría del estado, de todos nosotros, pues que estuviéramos rescatando jóvenes de allá de ese naufragio, y viendo a ver de qué manera el impacto de esta situación tan dramática, no les destruya su vida, su porvenir, no los destruye psicológicamente, espiritualmente, no les destruye su plan de vida y sus posibilidades de vida.

Es que aquí mirando las cifras, la situación es muy dramática, miren observando informes, del DANE; de la encuesta, de la gran encuesta integrada de hogares del DANE, o estudios de laboratorio de Economía de la Educación, de la pontificia Universidad Javeriana, o del Banco Mundial, inclusive la secretaria de Medellín, yo vivo acá en Rionegro, Antioquia, esto es muy conmovedor.

Miren ustedes, el 49% de las personas consultadas en la gran encuesta integrada del DANE, manifestó no haber podido continuar sus estudios en medio de la pandemia, el 49%, el 78% de ese grupo poblacional, de ese grupo de jóvenes, el 78 es población pobre, el 52% de los estudiantes de los municipios rurales, no tenía, el 52% no tenían estudios a lo largo de la pandemia, cuando se hicieron las investigaciones en agosto de este año, del 2020, el 77% de los alumnos de estrato bajo, suspendieron los estudios de

educación básica y secundaria, en esos escenarios de lo que estamos hablando, quiero saltarme, porque es que las cifras, las que he dicho ya dan un indicio de la situación tan dramática que estamos viviendo, el 63% de los jóvenes y las jóvenes, estudiantes del grado 11 en las capitales del país, no tiene conexión a internet, el 63% no tiene conexión a internet, el 99%, el ciento por ciento del 99.8% de los estudiantes de estratos altos, de los hogares de estratos altos, tiene conexión a internet, pero el 21% de los estratos bajos, solamente el 21% tiene conexión a internet.

El 80% de los estudiantes de las zonas rurales, no tiene computadores, en el nivel de los municipios, que no son capitales de departamento, el 96% de esos municipios, hay en esos municipios, menos de la mitad de los estudiantes, tienen acceso a herramientas tecnológicas, para recibir clases virtuales, en fin.

Lo que quiero decir, aquí pues tengo una cantidad de cifras que no es del caso traer, porque me haría muy extenso, y además porque todas dicen lo mismo, aquí hay un drama, y es que se quedó desconectada la juventud, y entonces la pregunta que yo quisiera hacer es, que es lo que está haciendo el gobierno para atender la emergencia, porque es aquí uno oye estas intervenciones y le parece que estamos en una especie de ballet acuático, en medio de un naufragio, no, no, aquí hay un naufragio, hay que sacar y rescatar a la juventud de una situación dramática, en un hueco negro en el que quedó, de desconexión repito del conocimiento, y de los progresos civilizadores de la educación, de la conexión social, etc., y al mismo tiempo víctimas de una catástrofe económica, de unas familias que perdieron la capacidad de tener unos niveles de vida dignos, los consumos de alimentos en el país, están bajando de una forma dramática, el desempleo es brutal, la situación de hambre y de pobreza es extraordinaria.

Entonces la pregunta que yo me hago es, cómo hacemos para aterrizar estas reuniones, a unas realidades que tenemos aquí, presentes y que están por cuenta de nosotros, en el sentido de que si el Estado que somos los que estamos acá, no tenemos respuesta para esa emergencia, pues nadie la tiene, y entonces aquí no sabemos qué tipo de país le vamos a entregar a las generaciones del porvenir, después de lo que está aconteciendo.

Dejo entonces, señor Presidente, esa anotación, esa angustia, ese reclamo, si se quiere esa crítica y una crítica que la hago con respeto, pero duramente, en el sentido señoras y señores funcionarios, aterricen, aterricen, ustedes no están aquí trabajando en un paisaje normal, aquí ocurrió una catástrofe, y ustedes no nos han dicho como van a atender esa catástrofe, como atender a una juventud que se salió de los estudios, porque la saco una pandemia, algunos hogares que no tienen ya, como responder por el bienestar de esos jóvenes, ni por volverlos otra vez a sus matrículas y a sus estudios y cómo los jóvenes están, en las calles vinculándose a la delincuencia, en el campo vinculándose a la delincuencia y

quedando para siempre, posiblemente muchos de ellos, desconectados ya del conocimiento y del ritmo del estudio, gracias señor Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, tiene la palabra el Senador Aguilar.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Ahora sí Presidente, muchas gracias Presidente y saludar a la Ministra, a todos los funcionarios del Gobierno nacional y, por supuesto, felicitar a Fernando Araújo, nuestro compañero y Senador, por tan buena iniciativa.

Porque más allá de echar látigo, de hacer una crítica, yo creo que estamos en un tono constructivo, para trabajar en un tema tan importante para la juventud y el futuro de nuestro país que es la educación.

A veces aquí en el Congreso, gastamos horas y horas, días, meses, a veces pasan años, en donde tenemos conversaciones etéreas, enfrascadas en las discusiones políticas, no nos estamos concentrando, en las verdaderas necesidades y en el verdadero clamor que tiene el pueblo colombiano y en especial en nuestros jóvenes.

Yo quiero Ministra reconocer, y hay que reconocer que el presupuesto del próximo año que llega a los 46, o supera los 46 billones de pesos, es el más alto en la historia que ha tenido nuestro país, si vemos el presupuesto del año 2018 fueron 38.5 billones, es decir, el esfuerzo que se ha hecho por parte del Congreso, en las diferentes discusiones presupuestales y por parte también del Gobierno nacional, pues nos lleva a pensar que el esfuerzo se ha hecho, va a obtener grandes resultados, pero si nos comparamos con otros países del mundo, pues prácticamente la tarea es enorme, es decir nos lleva, un camino largo que nosotros debemos recorrer.

Si miramos, como lo presentaba muy bien la Ministra, nuestro porcentaje de inversión con respecto al PIB, pues Dinamarca, llega un 8%, Bolivia, imagínese Bolivia llega a un 6.8%, incluso nos supera Argentina con un 6% y nosotros, en lo que decía la Ministra, en educación básica media llegamos a un 5.3%, la cifra si es menor, en educación superior. Aquí compañeros nosotros nos hemos gastado, décadas trabajando en la economía extractiva, explotando nuestros recursos naturales y hemos perdido mucho tiempo en dejar de invertir, en lo que más se necesita en nuestro país, que es en el capital humano, en nuestros jóvenes, en sí, en la educación, miremos claro el ejemplo de Singapur, que años atrás, pues prácticamente tenía que importar el agua y hoy en día, son exportadores de conocimiento, y son un ejemplo y un modelo a nivel internacional.

Porque abro con este contexto Ministra, porque la cobertura en la educación superior todavía tiene cifras lamentables, un 40%, incluso Santander tiene

hoy las coberturas de educación superior más altas en un 57% y la brecha en calidad, que muy bien lo mencionaba Fernando, es enorme, si vamos con las pruebas Saber Once, el estrato 4 tiene un 36% mejor, obtiene mejores resultados que de los estratos uno y así mismo nosotros vemos, grandes, grandes diferencias.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Aguilar.

Señor Francisco Ríos Operador de Equipo:

El doctor Richard como que, se le fue la señal jefe.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bueno se le fue la señal, bueno vamos a darle la palabra, a la señora Ministra María Victoria Angulo para que, ah ya regresó Richard, Senador Aguilar, continúe por favor, para que concluya.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Tuve una falla, entonces les decía que, los esfuerzos que tenemos que hacer, en las brechas educativas son enormes, si comparamos solamente los estratos del 4 al 1 en las pruebas Saber Once, los resultados son 36% mejor en el estrato 4.

Qué quiero decir con esto, el esfuerzo que tenemos que hacer, en los próximos presupuestos, si nosotros queremos cerrar la brecha, con los países de la OCDE de la cual formamos parte, necesitaríamos 80 billones adicionales, pasar de un 5% como porcentaje del producto interno bruto, a un 7%, son los grandes esfuerzos que tenemos que hacer, en materia educativa para mejorar su calidad.

En el tema de la inversión por estudiantes, si nos comparamos con Chile, pues nosotros invertimos por año, por estudiante, \$3.600.000, en Chile 4.000 dólares, miren la gran brecha que existe incluso con los países de Latinoamérica, por otro lado Ministra, las pruebas DISA, porque Colombia de 79 países ocupa el puesto 58, si nos comparamos reitero, con los países de la OCDE, y cogemos un muchacho de 15 años o una muchacha de 15 años, en materia de matemáticas, pues la diferencia en escolaridad son 3 años menos que los países de la OCDE, y si queremos cerrar las brechas con países como Dinamarca, con Singapur, países de gran importancia en las pruebas DISA, en materia de matemáticas, Chile tendría que pasar 41 años para poder cerrar esa brecha, Colombia, Perú, Costa Rica y Uruguay, nunca lograrían cerrar esa brecha.

Y por último Ministra, los maestros, yo sé el esfuerzo que se ha hecho con los maestros, para poder formarlos en bilingüismo, para ayudarle con programas académicos en posgrado, en doctorados, pero la brecha sigue siendo muy grande internamente en nuestro país.

Si comparamos Chocó, si comparamos Bogotá, o si comparamos Sucre con La Guajira, con

Santander, pues las cifras son lamentables, entonces yo le pido Ministra y a los mismos funcionarios, que trabaje arduamente para seguir trabajando por la educación y por cerrar esas brechas, que hoy en día, son lamentables y es lo que hace que sea el caldo de cultivo para que muchos jóvenes hoy en día salgan a marchar y se estén quejando porque les hace falta una oportunidad.

Y en medio de la pandemia, con esto cierro, las cifras de computador, o sea, las cifras de conectividad, y de computador por familia, vemos por ejemplo Sucre, con un 15% de conectividad, vemos por ejemplo Guainía, con un 18% de conectividad, ni siquiera hablar de nuestro campo, que solamente el 21% tiene conectividad, no le corresponde a usted Ministra, le corresponde a la Ministra de las TIC, pero yo sé que trabajan conjuntamente para poder nosotros, conectar y llegar a superar la meta de tener por lo menos el 60% de nuestra población con conectividad en internet y en conectividad móvil, muchísimas gracias Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador, le damos la palabra a la señora Ministra, María Victoria Angulo, Ministra, adelante por favor.

Doctora María Victoria Angulo Ministra de Educación:

Muchas gracias Presidente y un agradecimiento muy especial al doctor Araújo y a todos los miembros de la comisión, porque como ustedes dicen, traer a la agenda estos temas, darnos la oportunidad de contar que se ha hecho, también escuchar sus sugerencias y poder avanzar en un tema que no es menor, sino es prioritario para el país.

Tomando el orden de las notas, de las intervenciones, doctor Gnecco, yo arrancaría por la intervención del doctor Villalba, además de expresarle de verdad un sentimiento de solidaridad a él y a toda su familia e iniciaría comentando los temas de regalías que el abordó, perdón un segundo si me permiten, gracias.

Entonces sobre los temas que mencionaba el doctor Villalba, pues yo creo que la articulación de esfuerzos, que nos apoyó el Congreso de la República en el proyecto del Presupuesto Bienal de Regalías, en el periodo anterior, lo mismo que ahora, como él bien mencionaba en la reforma de regalías, ha sido fundamental para sumar esfuerzos, bien hemos resaltado aquí que el mayor porcentaje de recursos del presupuesto nacional, lo tiene el sector educación.

Como bien decían los Senadores cerca de 47 billones, esto se ha sumado a que somos el segundo sector al cual se destinan y se priorizan las regalías y el apoyo que nos dio el Congreso en la reforma que se hizo a las mismas, sumado a otros aportes, como obras por impuestos y las donaciones y los aportes desde distintos sectores, porque lo planteo de esta forma, porque me preguntaba el doctor Rodrigo que

ejecución habíamos hecho, con respecto a regalías e infraestructura.

Entonces contarle, que se asignó para educación superior 1.5 billones de pesos, tuvo una responsabilidad en asignación el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que como lo conto el doctor Diego permitió abrir la convocatoria de doctorados nacionales, ya toda ejecutada, fortalecimiento de capacidades científicas y laboratorios locales, que creo que ha sido muy clave no solamente para la calidad y posicionamiento de las universidades, sino obviamente también para la calidad de la formación de los estudiantes.

Y sobre la inversión en infraestructura, debido al número de proyectos, y al avance de proyectos al momento va más de 500 mil millones en infraestructura educativa, educación superior, recuerden que los pasos son la formulación por parte de las universidades, la priorización por parte de los gobernadores y alcaldes en el Locat y la implementación del proyecto.

Claramente han sido proyectos de infraestructura, lo sabe por ejemplo el doctor Aguilar en Santander, pues muy importantes para universidades, en este caso como la UIS, y así podríamos, ayer estábamos por ejemplo con el señor Presidente en la Universidad del Cauca, justamente con dos proyectos que fueron aprobados de regalías, y agradecer también al Congreso, en lo que fue la reforma de regalías, que como bien dijo el doctor Villalba, quedo un porcentaje dirigido a infraestructura educativa, el mensaje allí es, articular esfuerzos, no es para nada desconocer la obligación que tiene el Gobierno nacional, justamente con este mayor presupuesto que ha sido asignado, sino sumar distintas fuentes, obviamente con el concurso de los alcaldes y los gobernadores que nos permitan abordar temas de calidad, de cobertura, de formación, de infraestructura educativa, eso sería con respecto a la inquietud sobre cómo hemos venido ejecutando el aporte de las regalías a la educación superior, tanto Minciencias, como Mineducación.

Luego dar un saludo al doctor César Sánchez y a todos los miembros del Plan Decenal y de la Comisión Rectora del Plan Decenal.

Primero manifestarle doctor César, como lo hemos hecho en varios espacios, no solamente desde la inclusión del artículo en Plan de Desarrollo, sino al inicio del gobierno, la prioridad y los ejes del plan en consonancia, a lo que está consagrado en el Plan Decenal de Educación.

Me da un reporte que es importante, y fueron las tres subcomisiones que logramos establecer con ustedes, la comisión de regionalización, la comisión de seguimiento, y la comisión de comunicaciones, particularmente la comisión de seguimiento ha sido de las más activas, que hemos tenido con el Plan Decenal, junto con la de comunicaciones, por aquello de, foros y encuentros para dar las reflexiones sobre los distintos temas, como la pregunta que usted hacía, o la propuesta de lograr, pues políticas de más

largo aliento, como lo hemos hecho en el caso del ejemplo que usted mencionaba de Todos Aprender y como tenemos que hacer en muchos temas para justamente llegar a estos puntos álgidos que tiene la educación.

Yo creo que fue muy importante, doctor César, la reunión de abril con secretarías de educación para armonizar los planes, y no se puede desconocer, es decir, hay una actitud decidida que el Plan Decenal, es derrotero que debemos acoger todos quienes estamos en la política educativa, teníamos nuevas autoridades locales, se hizo esta reunión en abril previo a la aprobación de los planes de desarrollo locales en el mes de mayo y junio, yo creo que eso nos abre un espacio muy interesante doctor César y evidentemente usted nos pide, más apoyo para el funcionamiento mismo de la comisión del plan, pues redoblabamos esfuerzos y si le parece hacemos una reunión con usted y con quienes son las cabezas pues de esta comisión, que ha sido tan importante del plan y con mucho gusto miramos, además de las tres instancias y de los espacios que se han generado, directamente con una persona, no solo de toda mi confianza, sino asesora del despacho, que es la doctora Paola que tiene a cargo y el doctor Andrés, esa articulación con toda la comisión del plan, como lo estrechamos y como les damos a ustedes más apoyo, porque yo soy una convencida, no solamente he participado en mucho planes Decenales en su formulación y en su construcción, sino de la importancia de que los retos educativos, como lo dijeron varios de los Senadores, no son solo retos de un gobierno, esto es un tema de la sociedad en general y creo que muy bien representada a través de la Comisión del Plan de Decenal.

Entonces si le parece, doctor César, para hacer un cierre de año, hagamos una reunión evaluando estas tres comisiones, que hemos generado con el Plan Decenal, oyendo sus ideas de como profundizar este diálogo con la comisión, para poder operacionalizarlo 2021 y 2022, me acompañan los Viceministros, la Viceministra quien en su momento también fue miembro de la Comisión del Plan, agradezco mucho sus observaciones, doctor César, y si le parece quedamos en ese compromiso muy concreto, que se dará en las próximas dos, tres semanas, antes del cierre, de año, para ahondar estos espacios que hemos tenido de trabajo con el Plan Decenal.

Doctor César Enrique Sánchez Jaramillo,
Director Ejecutivo Comisión Gestora
y de la Comisión de Redacción
del Plan Nacional Decenal:

Gracias señora Ministra.

Doctora María Victoria Angulo Ministra de Educación:

Muchas gracias doctor César, por el doctor Marulanda, muchas gracias, doctor Marulanda, por su intervención y la tengo que dividir en dos partes diría yo.

La primera de ella, es darle una claridad doctor Marulanda, sobre las cifras que usted daba de deserción y de los temas de pandemia, lamentablemente a veces cuando las preguntas que formula el DANE, no se interpretan bien, pues se pueden dar resultados que pueden confundir, y me parece importante aclarar.

Mire lo primero, doctor Marulanda, es la encuesta pulso social y me permito remitirme a la lectura de la información oficial del DANE, coge el 87.4, conforman actividades educativas de aprendizaje, esta cifra la actualizó hace un mes y la cifra que reporta a pulso que es una encuesta del jefe de hogar, es una ausencia del sistema educativo del 4.5%, distinta a la respuesta que usted mencionaba, que lo que ocurrió en esa respuesta y le cuento completa como es la pregunta, la pregunta decía, que si seguían recibiendo educación presencial, pues obviamente la respuesta negativa, de un gran porcentaje porque seguían trabajando en educación en casa.

Con esto, no quiero desestimar el trabajo en deserción, como le mencione doctor Marulanda en la intervención, tenemos 102 niños reportados en el Cimat, como retirados, que equivale al 1.1% cerraremos cifras en diciembre, y tiene usted toda la razón, en cuanto hay que redoblar esfuerzos, ninguno niño que aparezca fuera del sistema, nos puede parecer que no es importante o que no es una prioridad, pero si me parecía clave, resaltar las cifras, tal cual de base del DANE, para no confundir lo que es pulso social, el carácter de la pregunta y lo que son las estimaciones de matrícula con referencia a deserción.

Para el caso de educación superior, estas cifras estimaron, con un 95% de representatividad el total de la matrícula de educación superior y las cifras de deserción en más del 70% de las instituciones, es de menos del 10%, lo cual tampoco quiere decir, que no tengamos que seguir trabajando y haciendo esfuerzos en esa causa.

Pero, voy a entrar en una pregunta que usted hacía, que tiene toda la relevancia y que también la hacía el Senador Araújo en el cuestionario, que pudimos compartir en la comisión y que tal vez por temas de tiempo en la exposición pues seguramente lo pasamos muy rápido, o sea, que en buena hora usted lo toca, para que lo tratemos, doctor Marulanda, y pues con todo el respeto que nos merecemos todos los presentes, yo creo que la situación que enfrenta el país, ha sido una situación que nos ha llevado a todos, a dar respuestas y me voy a permitir mencionárselas, porque me parece que el reto es grande, pero me parece que no reconocer lo que se ha hecho es complejo.

Fueron seis decretos ley, que nos permitieron tomar unas primeras medidas, que no solamente armonizaron el calendario escolar, sino que llevaron por primera vez en América Latina PAE en casa, una medida que después fue imitada en las demás entidades territoriales y no es menor, y es importante,

porque seguir contribuyendo con todos los temas de nutrición, hemos logrado llegar a 6.8 millones de raciones en todas las entidades territoriales, claro está, con el trabajo de alcaldes y gobernadores.

Nos pregunta usted qué hicimos, inmediatamente se decretó el confinamiento, generar herramientas digitales, pero no solamente en portales, porque será la siguiente pregunta de quienes no tienen conectividad, sino en televisión y radio con programación de 12 horas, que buscaba acompañar el programa de guías, que evidentemente como usted lo menciona, no es exactamente igual, el niño que tiene un computador, o que está conectado, quien se conecta a la televisión o a quienes les llega una guía y teníamos que reforzar los tres medios de llegada.

Hicieron mención al tema de conectividad, con varias estadísticas y sin bien como decía, el Senador Aguilar, es materia de la Ministra Karen, vale la pena contarles que en este mes, como ella, compartirá dentro de unas semanas, se asignan más de 10.000 escuelas rurales conectadas adicionales, por un periodo de 10 años, me parece importante señalarlo porque los periodos de la historia reciente de conexión de escuelas, eran periodos que no superaban 3, o 4 años, estas 10.000 escuelas conectadas por 10 años, se suman al porcentaje que tenía de recursos del CGP, para conexión urbana evidentemente tiene usted toda la razón y el Senador Aguilar, en decir, que tenemos que seguir enfatizando porque conectividad, pues es sinónimo de equidad entre muchas otras variables, pero sí me parecía importante.

Ya dar esa cifra, que va a ser real y que nos permite conectar parte del territorio donde usted dice que, no hay respuesta, que no hay reacciones a la ruralidad y se remite hacer una reflexión profunda e importante, de una generación, que es más allá de solo el tema de pandemia y más allá doctor Marulanda de un gobierno y es realmente como logramos conectar o reconectar a los jóvenes, no solamente con más oportunidades, porque tenemos que irnos también a la ruralidad y entender lo que está pasando en los municipios PEDET y como honrar los acuerdos, sino además mirar toda la fortaleza que puede tener los temas éticos y los temas ciudadanos en la formación de unos jóvenes que anhelados ver, no solamente con conocimientos en áreas básicas, reseñadas por pruebas estandarizadas, sino como usted bien lo dice, formado de manera integral.

Al respecto le puedo contar dos cosas, que se suman, no solo por escenario de pandemia, sino previo al plan que no es menor, y fue aprobado por el Congreso con un crédito de banca multilateral, que es el proyecto más y mejor educación rural y lo digo, porque llegar justamente a la ruralidad, a los jóvenes del campo que son quienes menos oportunidades tienen, creo que para usted, para los Senadores, para todos nosotros es muy importante, este proyecto cuenta con recursos para mejoramientos de infraestructura, de dotaciones, no solamente de textos escolares, pero sobre todo también, de más oportunidades en educación superior, y de

formación y formalización a los maestros, recuerde usted, doctor Marulanda, que en el acuerdo de paz, quedó un compromiso muy importante, porque en Colombia no se habían hecho concursos para maestros rurales.

Se hizo el primer concurso y no quiero decir, que con esto, usted solucione todo, de respuesta a todos los temas, pero creo que el concurso de los compromisos que se realizaron con el doctor Emilio Archila, en la mesa de educación de los municipios PEDET, y los recursos que vamos dando, que sean reforzado con pandemia, lo que ahora me voy a referir, son importantes tenerlos en cuenta, y estoy de acuerdo con usted, que hay que seguir trabajando, no solamente por dar acá números y créeme que lo hemos vivido en carne propia, creo que todos obviamente y ustedes en el Congreso y todos, pero han sido meses donde hemos redoblado esfuerzos y se lo puedo decir con toda tranquilidad de conciencia, en cuanto no quedarnos con lo operativo del sistema o lo que están en el plan, sino claramente reconocer la situación que subyace, por pandemia, por el aislamiento, pero además por los retos que tenemos con todo el tema de juventud, que no solamente pasa por competencias académicas, sino también por habilitación laboral, por los resultados que tenemos en materia de empleo.

Y me voy por el tema que usted hizo más énfasis, son los entornos escolares para la vida y como cuando les daba el ejemplo del trabajo que tenemos con escuelas resilientes entornos muy complejos, entornos de violencia, en entornos que muestran digamos otras opciones que son las que no anhelaríamos para los jóvenes, tenemos que reaccionar como sector y trabajar de la mano, no solo educación, como sector educación, sino de la mano del Ministerio de Trabajo, con el Sena y con muchos actores en la red que tenemos de convivencia, ciudadanía y paz.

Usted más que nadie, sabe que no es un tema solo de conceptos o de apreciación de conceptos, sino es un tema que tenemos que trabajar desde la base, con los maestros, con los directivos, y con las familias y vuelvo nuevamente al tema de su inquietud, sobre la no respuesta, en la época de pandemia, además de los seis decretos reglamentarios que pasaron el examen de constitucionalidad y que nos permitieron hacer el ajuste de las pruebas, que nos permitieron crear el plan de auxilios del Icetex, que ha llegado, que ha llegado a más de ciento once mil jóvenes, del país, que nos permitieron hacer el plan de auxilios, donde como les comentaba, tenemos 56.000 familias beneficiadas, por el lado de colegios y jardines, más de 610.000 jóvenes en educación superior, más de cinco mil jóvenes en educación para el trabajo y desarrollo humano y el plan mismo de auxilios, que si bien no son la única respuesta a la crisis económicas de las familias que usted bien resalta, se suman a otros apoyos que se han venido dando a nivel de instituciones y a otros que exponen otras carteras, como es la cartera de Hacienda, que es unidad de materia de las discusiones que

permanentemente ustedes hacen acá, en Comisiones Terceras y Cuartas.

Paralelo a ello, teníamos un reto enorme y era no solamente hablar de educación en casa, con los tres elementos que le mencione, cuatro que son portal, televisión, radio y el proyecto de guías de acompañamiento, donde no hay acceso de conectividad, y era generar los lineamientos porque realmente la educación, para todos los debates que están haciendo los Honorables congresistas hoy, los debates alrededor de la calidad, requiere retomar escenarios presenciales y requiere tomar escenarios presenciales, requería, no solamente unos lineamientos, sino conseguir los recursos con el Fome, el Ministerio de Hacienda que justamente ayer salía la resolución, son los primeros recursos que se han entregado ya, son 400 mil millones, para dotar a las escuelas y hacer los primeros mejoramientos y todo lo requerido para ello y a ello se suma más de 200 mil millones, para los mejoramientos de infraestructura rural, más los recursos dados en el fondo.

Si sumamos todos los recursos de pandemia, adicionales a lo que hemos hecho en el presupuesto nacional, gracias al Congreso, son más de 1.7 millones, con acciones concretas de pandemia y, no solamente con una respuesta a lo inmediato, sino obviamente como continuar en el sistema educativo, lo digo tanto en educación preescolar, básica y media, como en educación superior, si vamos a mirar el tema de la calidad pues tampoco nos hemos quedado allí, solamente mostrando indicadores del Plan de Desarrollo, doctor Marulanda, sino que tocó crear y virtualizar los escenarios que teníamos de formación, para los maestros, con una propuesta, que justamente se lanzó en el marco de la pandemia, adicional a los proyectos que teníamos, de más de 44 mil millones, en temas de formación continuada, que nos permitiera llegar en otros formatos, a los maestros y a los directivos del país, que como bien dice el doctor Richard Aguilar en su intervención, pues son muy importantes y también obviamente no podemos perder de lista, solo hacer una lista de apoyos, sino cómo incidir esto en la calidad y allí el papel particularmente del Icfes, al crear un sistema, el sistema Evaluar para Avanzar, pues porque los debates sobre calidad no solamente son a nivel país, como bien dice el doctor Aguilar, son a nivel internacional y hemos tenido que llegar allí, no solamente con la lista de todo lo que nos falta, sino que hacer para ello, y viene el fortalecimiento del programa todos aprender, ya con presencia en todos los municipios del país, sumado al programa evaluar para avanzar que contaba la directora del Icfes, que no es un programa simplemente para reseñar en un *paper*, sino tiene de fondo, el trabajo con los maestros, porque claramente se presentan brechas, por todo lo que ha ocurrido en el año y que tenemos que seguir trabajando en materia de calidad.

Si me voy a educación superior, además del fondo solidario, y las medias que se tomaron, que veníamos trabajando por fortuna, previamente a la

pandemia y porque lo digo, por fortuna, porque era un sistema cuya normatividad, solo le permitía trabajar educación presencial y educación a distancia, y claramente parte de los desafíos pero también de las oportunidades de la pandemia, es cómo lograr en distintos formatos y metodologías, llegar a otras regiones y acompañar a las universidades en esta transformación.

Al momento tenemos 626 instituciones de educación superior, como parte del plan padrino, que no es un plan solamente pues apoyarse o darse ánimos, sino tiene acciones muy concretas, para lograr hacer, lo que fue la transformación de estudio en casa, ahora de alternancia de lo que es la transformación también, nuevas modalidades de oferta de programas que son tan necesarios, para los desafíos y voy terminando.

Con base de los indicadores, como bien reseña el doctor Aguilar, se señalan y se comparan con pruebas PISA, o con otros ranking indicadores, evidentemente la inversión en educación, ha venido aumentando, obviamente esto es un tema que debe continuar, usted nos pone referentes de otros países, debo decirle que varios países latinoamericanos, lamentablemente en pandemia ni siquiera continuaron con el servicio educativo, sino decretaron que los niños estuvieran en casa, y esperar hasta nueva orden, para continuar.

Otros apenas han iniciado pues proceso de educación en casa, países que vienen trabajando con nosotros como Uruguay, básicamente Uruguay, Colombia y ahora hace dos semanas inicio Ecuador, han hecho la transición para realmente poder tener un modelo de alternancia, integrar otros elementos más allá, de solamente hablar del impacto negativo que tiene la pandemia, sino ya actuar sobre el territorio y sobre las decisiones que tenemos que hacer, como han hecho los países desarrollados para poder tener un modelo híbrido, un modelo en alternancia y que estemos hablando de alternancia y de pandemia, no quiere decir que olvidemos los desafíos que ya tenía el sistema, que son muchos y que ustedes tiene razón en mencionarlos, si miramos resultados de lecturabilidad, de matemáticas, de pensamiento científico y sobre todo como lo decía el doctor Marulanda, este desarrollo integral, desde la ciudadanía, desde la ética, desde la participación y de acercarse a lo que tienen que ofrecer los sectores educación, cultura y el sector ciencia y tecnología.

Y finalizo mencionando con lo que evocaban las metas de la misión de sabios, tal vez el doctor César, o alguno de los Senadores, pues justamente con el doctor Diego, y la Ministra Mabel que era parte de esa misión de sabios, que lidero el señor presidente y la señora Vicepresidenta, pues yo creo que allí, además de dejar ver los desafíos que teníamos frente a la anterior, también se pudo hacer una reflexión completa que tuvo énfasis sobre todo en el sector educación-ciencia y tecnología, y decirles que estas recomendaciones no están allí, solo, pues en el texto, sino hemos trabajado por incorporarlas.

El mensaje claramente de esta comisión y de este debate, es cómo tenemos que reforzar, priorizar, seguir trabajando y ahondar, pero sí me parecía importante pues que el mensaje de ustedes, no lo tomamos con toda receptibilidad y que sí estamos trabajando, entiendo el contexto actual, no ha sido solamente obviarlo o pensar que seguimos con las metas de Plan de Desarrollo y que, por supuesto, bienvenida las sugerencias que siempre tenemos que escuchar en el sector.

Mencionaba Manuel un trabajo en torno a una competencia que creo que, la hemos esbozado con maestros, con estudiantes y con comunidades, lo mismo en el cumplimiento de los acuerdos con la educación superior y esa escucha activa, que parte, no solo de generar espacios con los distintos grupos de interés, sino sentarse genuinamente convencido, de que de esta escucha, pues tiene que salir, desde el valor de la confianza, honrar los compromisos y también ir adentrando nuevos temas que puedan ser importante, la agenda educativa, más allá de un periodo de gobierno, les agradezco mucho, gracias Presidente.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Ministra, tiene la palabra el Senador Fernando Nicolás para que concluya este debate.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias Presidente, lo primero que quiero es, expresar mis condolencias, y saludar con toda solidaridad y afecto, a quien ha sido mi colega en el Senado, desde que yo entre a esta Comisión en el año 2014, el Senador Rodrigo Villalba, quien lo he visto siempre, con ánimo respetuoso, siempre un caballero, y quien además ha tenido la oportunidad de presidir en varias ocasiones esta célula legislativa y lo ha hecho con lujos de detalles, al Senador Villalba un saludo muy afectuoso y de solidaridad y condolencias, lo más sinceras.

Creo que este ha sido un debate enriquecedor, que ha permitido ver de manera holística y general, no solamente los resultados del gobierno que son palpables, sino también reflexiones profundas en materia de política pública, en educación, que como sabemos es un derecho fundamental y un servicio público.

Se ha hablado mucho y yo creo que en eso también hay un enorme consenso, no solo en la coyuntura, sino en la estructura, del sistema educativo y como lo abordamos hacia el futuro, desde el presente, como cerramos brechas y muchos de ustedes, varios Senadores, y todos los funcionarios del gobierno, fueron enfáticos en la necesidad de penetración, de acceso en el sector rural y en algunas regiones donde hay enormes diferencias, en calidad y en acceso y en cobertura con otros sectores del país.

Decía alguno, creo que el Senador Richard Aguilar, la diferencia entre Bogotá y el Chocó es palpable, y es enorme y esa diferencia también es

palpable con muchas regiones del país, yo creo que también la virtualidad con la que ya se venía trabajando, pero que se aceleró en medio de esta pandemia, es una herramienta interesante que va a permitir mayor acceso, no se citó a la señora Ministra de Tecnología, Información y Telecomunicaciones, porque ese no era el eje central, de este debate.

Pero no está demás reconocer, el trabajo que viene haciendo esa cartera, gracias también a la Ley TIC, que aprobó el Congreso de la República, de manera, en materia de profundización, de la última milla, de permitir mayor conectividad en todas las regiones del país, y de esa manera también otorgar mayor posibilidad de educación formal, de educación secundaria y media, pero también de educación superior a través de este tipo de instrumentos que cada día, pues son, no solamente instrumentos educativos, sino también instrumentos que sirven, en materia de trabajo y ya volvemos que el trabajo no requiere estar localizado, donde está la empresa que, a una persona, a un profesional contrata, sino que en muchos casos también la virtualidad permite, que empresa en Colombia contraten personas en el exterior y viceversa.

Compañías extranjeras contraten colombianos, viviendo en Colombia casi que dese su casa o desde algunos espacios específicos, conectándose a través de esos elementos.

El gobierno hacía, la señora Ministra un excelente recuento de todo lo que se viene trabajando y ella lo decía ahorita en el cierre, no solamente en materia de cumplimiento de metas, del Plan Nacional de Desarrollo, igual lo hacía la doctora, Mónica del Icfes, el doctor Diego de Ciencia y Tecnología y, por supuesto, también el director del Icetex, pero también se ha avanzado enormemente, en muchos aspectos que se evidenciaron en medio de esta crisis de la pandemia.

Jornada única escolar y doble titulación son dos aspectos, que el gobierno del Presidente Iván Duque y que él no solo como candidato, sino como jefe de Estado y líder del ejecutivo, ha puesto en la agenda pública como una política fundamental para también cerrar brechas, permitir mayor acceso y mejora la posibilidad de ascenso social de muchísimos ciudadanos.

Queda el compromiso señora Ministra, de revisar el Plan Decenal de Educación, yo pediría que dentro de ese marco, se revise este tema de subsidios a la demanda, que yo sí creo que requiere mayor énfasis, mayor penetración, mayor esfuerzo, reconocemos lo que hace a través del Fondo de Solidaridad de Educación, pero creo que esto requiere una política, un programa mucho más sólido, digamos del nivel de audacia, y de intensidad, que tiene generación E, aquí hay que hacer un reconocimiento.

Yo quiero repetirlo generación E, es una de las políticas y uno de los programas más importantes del gobierno Iván Duque, mientras ser pilo paga, le llegaba y le permitía acceso financiero, y de educación superior a 40.000 jóvenes, aquí ya

estamos en 180.000 y vamos por la meta de 330.000, y eso de verdad que es la posibilidad de que muchos colombianos, de ingresos vulnerables, pero que tiene la capacidad de excelencia, y que busca la equidad, puedan acceder a la educación superior de calidad, a través de la educación pública o de la educación privada, pero con énfasis también, en fortalecer nuestra educación pública.

A la que yo también tengo que hacerle un reconocimiento, porque a lo largo de este debate, he sido crítico de colegios oficiales y las instituciones de educación oficiales, en comparación con las no oficiales, y esos son los datos, sin embargo, pues también hay que reconocer el enorme esfuerzo que hacen los docentes, a quienes tenemos que también tener en el eje, como lo decía el doctor Diego y como lo decía el Director del Icetex, en materia de formación de docentes, se está haciendo mucho, pero todavía hace falta que sigamos avanzando en esa materia, y cuando nosotros logremos los subsidios a la demanda, yo creo que lo que se va a incentivar, no es acabar a la educación pública, es fomentar el acceso total y de la mejor calidad posible, a todos los estudiantes en Colombia y permitir que haya cierta competencia, pero la competencia en el buen sentido de la palabra, no en que hay unos colegios mejores que otros, sino que también hay colegios que tienen, digámoslo así, especificaciones distintas a otros elementos de diferenciación, especialidades y eso permite que individuos puedan escoger la formación que quieren para sus hijos.

Que los colombianos y los ciudadanos puedan también fortalecer, y valga la redundancia los atributos fuertes de los niños, los talentos innatos de sus niños, y que a través de esos mecanismos también podamos aprovechar y formar mucho mejor los talentos de todos los jóvenes colombianos que son absolutamente talentoso, que necesitamos que sean emprendedores para poder combatir, ese desempleo juvenil tan grande en un país donde la edad promedio es de 31 años y de esa forma, lograr la anhelada equidad que tiene que ser el foco, superar la pobreza, superar la miseria, y construir equidad, que es siempre darle más a los que más lo necesitan.

Educación gratis, pero con la posibilidad, la libertad de que cada hogar decida, dónde pueden estudiar sus hijos, señora Ministra, yo le ruego, revisen eso, busquemos la forma de implementar un mecanismo, llámese subsidio a la demanda o llámese de otra forma, pero que los colombianos puedan acceder a la educación, también con cierto grado de libertad, que permita diferenciación, y especialización, muchísimas gracias a todos, de verdad que este ha sido un debate muy enriquecedor, completamente respetuoso, que se ha hecho en el marco absoluto de las ideas y las propuestas, para poder entre todos construir mejor, muchas gracias.

Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador, de esta manera concluimos el debate, se levanta la sesión y se

convoca para el día de mañana a las 9:00 a. m., muchas gracias a todos los citados, invitados y a todos los compañeros, Secretario hasta mañana.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Hasta mañana Senador, Presidente.

JOSE ALFREDO GNECCO ZULETA
Presidente

MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Vicepresidente

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario